



**ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

**Ejecución presupuestal del programa 0090 y los logros de
aprendizaje en educación secundaria 2016 al 2019 en una UGEL**

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
MAESTRA EN GESTIÓN PÚBLICA**

AUTORA:

Zegarra Pereda, Erika María (orcid.org/0000-0001-7644-9689)

ASESOR:

Dr. Soc. Horna Clavo, Edilberto (orcid.org/0000-0002-5241-6003)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión de Políticas Públicas

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Apoyo a la reducción de brechas y carencias en la educación en todos sus niveles

TRUJILLO — PERÚ

2022

Dedicatoria

A mi madre Lilia, quien es mi mayor ejemplo y motivo de vida.

Agradecimiento

A Dios por siempre tomarme de su mano.

Índice de contenidos

Carátula	
Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento.....	iii
Índice de contenidos.....	iv
Índice de tablas.....	v
Índice de gráficos y figuras.....	vi
Resumen.....	vii
Abstract.....	viii
I. INTRODUCCIÓN:.....	1
II. MARCO TEÓRICO	7
III. METODOLOGÍA.....	21
3.1. Tipo y diseño de investigación:	21
3.2. Variables y operacionalización.....	21
3.3. Población (criterios de selección), muestra, muestreo, unidad de análisis ..	21
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	22
3.5. Procedimientos:.....	23
3.6. Método de análisis de datos:.....	23
3.7. Aspectos éticos	23
IV. RESULTADOS	24
V. DISCUSIÓN.....	34
VI. CONCLUSIONES.....	43
VII. RECOMENDACIONES	45
REFERENCIAS.....	46

Índice de tablas

Tabla 1:	32
Tabla 2:	33
Tabla 3 :	34
Tabla 4:	35
Tabla 5	36

Índice de figuras

Figura N° 1	25
Figura N° 2	26
Figura N° 3	27
Figura N° 4	29
Figura N° 5	30
Figura N° 6	31

Resumen

La presente investigación refiere a las categorías conceptuales de Ejecución presupuestal y de los logros de aprendizaje en educación secundaria en los años 2016 al 2019 - UGEL. Se plantearon objetivos como determinar la relación entre la ejecución presupuestal del PP0090 en las condiciones de servicios básicos, docentes preparados y materiales educativos respecto de los logros de aprendizaje en educación secundaria en los años 2016-2019 en una UGEL; y como objetivos específicos analizar la relación entre ejecución presupuestal del PP0090 en las condiciones de servicios básicos, docentes preparados y materiales educativos y los logros de aprendizaje en educación secundaria 2016, 2018 y 2019 - UGEL y; mediante un enfoque cuantitativo, con el uso de instrumentos del análisis documental; llegando a concluir que se logró determinar que no hay relación entre la ejecución presupuestal del PP 0090 en las condiciones de servicios básicos, docentes preparados y material educativo y los logros de aprendizaje de los estudiantes de secundaria de una UGEL en los años 2016 – 2019.

Palabras Clave:

Ejecución - Presupuesto – Programa – Logros - Aprendizajes – UGEL

Abstract

This research refers to the conceptual categories of budget execution and learning achievements in secondary education in the years 2016 to 2019 - UGEL. Objectives were set such as determining the relationship between the budget execution of PP0090 in the conditions of basic services, trained teachers and educational materials with respect to learning achievements in secondary education in the years 2016-2019 in a UGEL; and as specific objectives to analyze the relationship between budget execution of PP0090 in the conditions of basic services, trained teachers and educational materials and learning achievements in secondary education 2016, 2018 and 2019 - UGEL and; through a quantitative approach, with the use of documentary analysis instruments; concluding that it was possible to determine that there is no relationship between the budget execution of PP 0090 in the conditions of basic services, trained teachers and educational material and the learning achievements of high school students of a UGEL in the years 2016 - 2019.

Keywords:

Execution - Budget - Program - Achievements - Learning - UGEL

I. INTRODUCCIÓN:

El Presupuesto Público en el Perú desde los años 2000, viene siendo de mucha importancia en su diseño, elaboración y asignación considerando de manera significativa la eficiencia, eficacia y responsabilidad fiscal en todo el proceso presupuestario, con la finalidad de que, en su ejecución, el gasto público realizado pueda ser de calidad y con eficiencia y que éste contribuya en el bienestar de la ciudadanía y su calidad de vida. Desde 2002 con la adopción de Convenios de administración por resultados (CAR) por parte del MEF mediante la Dirección General de Presupuesto Público (DGPP) con distintos organismos del Estado, se empezó definir la ruta de la administración del presupuesto público, a una gestión por resultados, es decir, todo el esfuerzo dedicado debería iniciar y basarse en los resultados finales y el impacto que este tendrá para con la sociedad.

De allí, de ese esfuerzo, en el año 2007, en la elaboración del Presupuesto Público para el año fiscal 2008, el Perú, mediante la DGPP, apostó por una reforma que cambiaría la gestión del presupuesto público; el Sistema Nacional de Presupuesto, empezó a incorporar el Presupuesto por Resultado (PpR) y adaptar sus políticas y planes en torno a este instrumento de gestión. Todo ello con la finalidad de aumentar las condiciones de vida de la población, cerciorando que los bienes y servicios que se necesiten sean entregados en las condiciones adecuadas.

Asimismo, antes y después de esta reforma, la asignación del presupuesto a los Pliegos y su ejecución presupuestal sigue siendo un indicador de desempeño de gestión por parte de las autoridades. Es decir, a mayor ejecución presupuestal es directamente proporcional a la gestión viene realizando la autoridad del Pliego. Además, el ejecutar el mayor presupuesto posible es sinónimo de cumplimiento de metas y eficacia en el gasto.

La nueva forma de presupuestar en el país permitió enfocarnos en los principales problemas que acaecía en la población, prioritariamente en los que se consideraban las necesidades básicas, como accesibilidad a la escolaridad y sanidad y mejora en la infraestructura, y su solución, mediante el cierre de brechas. Por lo que, el presupuesto por resultados, mediante uno de sus mecanismos, conocido como Programas Presupuestales (PP) hace que estos problemas de la sociedad tengan una

solución de corto a largo plazo, mediante la correcta distribución de recursos públicos para el suministro de bienes y servicios que permitirán reducir estos problemas.

En el sector de educación, el MINEDU es responsable del Programa Presupuestal 0090 Logros de Aprendizaje de los alumnos en Educación Básica Regular (EBR), y tiene como propósito mejorar significativamente los logros de enseñanza de los aprendices de instituciones educativas públicas o programas de II a VII ciclo.

A nivel Nacional, un indicador de desempeño del resultado específico del PP 0090 consiste en la Evaluación Censal a Estudiantes, conocida como la prueba ECE, la que se realiza a nivel nacional por parte del MINEDU para conocer los logros de aprendizajes obtenidos por los alumnos de centros educativos públicos y privados, del 2° y 4° grado de primaria y 2° grado de secundaria. Los resultados permiten que todos los actores que participan en el aprendizaje del estudiante apoyen hasta lograr mejorar su rendimiento. Ministerio de Educación (2017).

Durante los años 2007 – 2015 los resultados nacionales en Lectura en el 2° y 4° grado de primaria, según la medida promedio, se puede observar que, si bien hubo un pequeño incremento año tras año desde el 2007 al 2014, durante este período los alumnos se mantuvieron en la categoría de proceso, siendo en el 2015 que se pudo pasar la valla al nivel satisfactorio de manera ajustada, con un promedio de 590 aproximadamente. Sin embargo, al diferenciar los resultados según gestión, Estatal o No Estatal (privado), los resultados demuestran que ese incremento y el logro de pasar al siguiente nivel de satisfactorio se debió a la gestión no estatal. En el caso, de Matemática, la situación fue algo similar, a diferencia que se empezó en la zona de del nivel previo al inicio y después de varios años, en el 2013, se logró incrementar en un puede 10% aproximadamente. Acelerando al 2014 un crecimiento ideal de 9.8%, sin embargo, al 2015 no se logró pasar del nivel en proceso.

El Programa 0090 Logros de Aprendizajes, durante los años 2016 – 2020, contó con una asignación presupuestal (PIA) a nivel nacional de S/. 14,646,631,013 en el 2016, incrementándose año tras año hasta llegar a los S/ 18,297,307,103, destinándose el 70% al pago de planillas de docentes. El PIA en el PP 0090 equivale,

en promedio, al 59% de todo el presupuesto que corresponde al Sector Educación (Consulta Amigable MEF).

Que, los resultados obtenidos en la Prueba ECE y las Evaluaciones muestrales durante el 2016 al 2019 reflejan prácticamente el mismo comportamiento de los años anteriores, sigue siendo muy complicado aumentar el número de estudiantes con resultados en el nivel satisfactorio. Tal es así que, en el año 2019, a nivel Nacional, los logros resultantes, no han mejorado en la medida deseada, salvo en algunas cuantas regiones que tienen un mejor desempeño, tales como Tacna, Moquegua y Arequipa se mantienen como las provincias que poseen los resultados más altos de manera sostenida y, siendo Ucayali Loreto y Madre de Dios quienes, son los que presentan resultados nada alentadores.

A nivel de Región – La Libertad en el año 2019 - GRLL, en el PP 0090 se consideró un PIA de S/ 793,502,683 y un PIM ascendente de S/ 931,074,866, logrando una ejecución de su presupuesto del 97.5 %. El GRLL está conformado por 15 Unidades Ejecutoras (UE), denominadas Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL). Ministerio de Educación (2018)

La ejecución presupuestal del GRLL a través de sus 15 UGEL, en los últimos 07 años, viene siendo del 97% aproximadamente; debido al seguimiento y monitoreo, por parte del Gobierno Regional, Gerencia Regional de Educación - GRELL, así como del mismo MINEDU a todas las UE, mediante fechas de cortes trimestrales para evaluar el avance de ejecución.

En el año 2019, la UGEL contó con un PIM de S/ 77, 870,084 y logró un cumplimiento presupuestal del 98.90% (cifra considerando la ejecución del gasto a nivel devengado) y de los S/ 69,262, 554 alcanzó un 99.20% de ejecución en el PP 0090; es decir, revertiendo al tesoro público un poco más de medio millón de soles, un monto que podría tomarse como un remanente o saldos, principalmente en partidas presupuestarias que no correspondían ejecutar, bajo el marco normativo vigente. Asimismo, el porcentaje de ejecución presupuestal ha sobrepasado también el 99.00% en el 2016, 2017 y 2018. En el 2020, cerró con una ejecución del 96.20% el cual podría considerarse como un posible motivo la crisis sanitaria que aqueja al país desde el 16 de marzo de ese año (Consulta amigable MEF).

A nivel Regional, en el GRLL los resultados de la ECE (aplicada al 2° de secundaria) y EM (2° y 4° de primaria) realizadas en el 2019, las 15 UGEL muestran un nivel satisfactorio bajo, debiendo resaltar, que las mejoras que ha habido en la Región principalmente se deben al ámbito educativo privado, ubicado en la Provincia de Trujillo, con mayor presencia en la UGEL 03 TNO, seguido de la UGEL 04 TSE, UGEL 01 EP y finalizando por la UGEL 02 L.E. Se debe precisar también que, las UGEL 03 TNO, UGEL 04 TSE y UGEL 02 LE no cuenta con zona rural, solo tienen zona Urbana, a diferencia de las otras UGEL de la Región, factor clave en el por qué tienen un mayor porcentaje en los resultados satisfactorios. Ministerio de Educación (2020).

Con la inversión que se viene realizando año tras año en las II.EE. Públicas mediante el PP 0090 y logrando una ejecución de su presupuesto al 99% durante los años 2016 al 2019, años en los que no había crisis sanitaria, los resultados no son los esperados, el avance es mínimo; y considerando que desde el 2020 que el país se encuentra declarado en un Estado de Emergencia, en el que la enseñanza tuvo que reformularse y no se han realizado las ECE y EM, sin embargo el presupuesto existe y el PP 0090 sigue vigente; es imprescindible saber si este novedoso método de administrar los recursos económicos públicos, está relacionado con el desempeño de logros de aprendizajes en nuestros estudiantes. Por tanto, se formula la siguiente pregunta ¿Cuál es la relación entre la ejecución presupuestal del PP0090 y los logros de aprendizaje en educación secundaria 2016 al 2019 en una UGEL?; que, ante este problema general, se plantean las siguientes problemáticas específicas: ¿Cuál es la relación entre la ejecución presupuestal del PP0090 en las condiciones de servicios básicos y los logros de aprendizaje en educación secundaria en el 2016 - UGEL?, ¿Cuál es la relación entre la ejecución presupuestal del PP0090 en las condiciones de servicios básicos y los logros de aprendizaje en educación secundaria en el 2018 - UGEL? y ¿Cuál es la relación entre la ejecución presupuestal del PP0090 en las condiciones de servicios básicos y los logros de aprendizaje en educación secundaria en el 2019 - UGEL?.

El objetivo general que se pretende alcanzar es: 1. Determinar la relación entre la ejecución presupuestal del PP0090 y los logros de aprendizaje en educación

secundaria 2016 al 2019 de la UGEL. El mismo que se pretende concretar mediante los Objetivos Específicos, que buscan: Analizar la relación entre la ejecución presupuestal del PP0090 en las condiciones de servicios básicos, docentes preparados y materiales educativos respecto de los logros de aprendizaje en educación secundaria 2016 - UGEL; analizar la relación entre la ejecución presupuestal del PP0090 en las condiciones de servicios básicos, docentes preparados y materiales educativos respecto de los logros de aprendizaje en educación secundaria 2018 - UGEL y, Analizar la relación entre la ejecución presupuestal del PP0090 en las condiciones de servicios básicos, docentes preparados y materiales educativos respecto de los logros de aprendizaje en educación secundaria 2019 - UGEL.

De todo lo planteado, como hipótesis general, se deberá demostrar si la ejecución presupuestal del PP0090 se relaciona significativamente con los logros de aprendizaje en educación secundaria 2016 al 2019 de la UGEL. Asimismo, como hipótesis específicas: Las condiciones de servicios básicos se relacionan significativamente con los logros de aprendizaje en educación secundaria 2016 al 2019 de la UGEL, los docentes preparados se relacionan significativamente con los logros de aprendizaje en educación secundaria 2016 al 2019 de la UGEL y si los materiales educativos se relacionan significativamente con los logros de aprendizaje en educación secundaria 2016 al 2019 de la UGEL.

La presente tesis se justifica, desde el enfoque práctico, por su relevancia para la Gestión Administrativa de la UGEL, como responsable de la ejecución del presupuesto que se tiene destinado y que el Programa Presupuestal 0090 abarca casi el 90% del PIM y, los verdaderos gestores deberíamos conocer si es que la ejecución de este presupuesto, distribuido a todas las Instituciones Educativas Pública de nuestra Jurisdicción, logran tener resultados en nuestros estudiantes, mediante la mejora de sus logros de aprendizaje; puesto que el, intención principal de esta investigación es analizar la relación de la ejecución presupuestal del PP 0090 y los logros de aprendizajes de los estudiantes del nivel primario UGEL.

Desde el punto de vista metodológico, se elaborará un cuestionario el que será validado por expertos tanto para el ámbito administrativo e institucional/pedagógico, lo

que proporcionará insumos debido a que no hay investigaciones que estudian la relación de ambas variables, consideradas en este trabajo de investigación.

Desde el aspecto Legal, permite entender el porqué de la reforma del Presupuesto Público en el País, creando un marco normativo sólido y del que nos basamos para dar sustento a esta investigación, principalmente la normativa emitida por el MEF y su Programas Presupuestales como el 0090 y la normativa relacionada a las Políticas Educativas por parte del MINEDU.

Según su Conveniencia, se busca la relación entre la ejecución del programa presupuestal 0090 y los logros de aprendizajes, aspectos fundamentales que relacionados se pretende formar estudiantes con aprendizajes que permitan contar con los conocimientos básicos para que puedan desenvolverse y desarrollarse en su crecimiento profesional y laboral.

Relevancia social, los resultados y el aporte que se obtengan de esta investigación será beneficioso para la sociedad, principalmente para la comunidad educativa, quienes podrán conocer sobre el presupuesto que se maneja en una UGEL y los resultados y si efectivamente hay relación entre lo ejecutado y el desempeño académico conseguido por los alumnos. Con los resultados obtenidos del estudio, podrán analizar y tener un sustento para ser más partícipe en la gestión educativa y de la calidad de los servicios que la UGEL viene ofreciendo a las Instituciones Educativas.

II. MARCO TEÓRICO

A nivel internacional, Sánchez (2016) en su investigación denominada “Análisis de la implementación del presupuesto por resultados en Guatemala”, concluye que, desde la instauración del enfoque del presupuesto por resultados ha sido favorable en la priorización de los recursos del Estado en las problemáticas y necesidades de la población guatemalteca. Asimismo, el estar respaldada legalmente permite que su obligatoriedad e institucionalidad sea de cumplimiento en las Entidades que ejecutan los recursos públicos. Sin embargo, para lograr la verdadera finalidad de una Gestión por Resultados, resulta necesario que todos los integrantes de los diferentes niveles del estado y sus instituciones, ya sea desde el que toma la decisión y del que las ejecuta, internalicen la verdadera forma de esta nueva gestión pública. Es decir, quienes elaboren las políticas y el proceso en sí, tomen su verdadero rol de liderazgo y seguimiento a quienes lo ejecuten, dotándoles de mecanismos para mejorar sus capacidades y desempeño en el que todos logren articularse de manera armoniosa y no solo se vea como un cumplimiento de mero trámite administrativo.

En su trabajo de Investigación Velasco (2016) presenta la tesis “Gestión por resultados en materia presupuestaria estableciendo un cambio de paradigma” (trabajo de investigación para su especialización en gestión pública por Resultados), propuso adicionar información a la Ley de Presupuesto. Primero, en un proceso normal la información física y financiera, se encuentran establecidas en la asignación presupuestal en las categorías programáticas de cada programa, sin embargo, calculando los gastos medios entre en la ejecución de lo físico y financiero, se podría conocer cuánto se gastó en cada producto y en base a esta información, se podrían tomar decisiones referentes a la producción y toma de decisiones y como segunda propuesta, de conocer los gastos medio y por ende poder influenciar en los productos, los cuales forman parte de la cadena de valor público, los resultados e impactos que se obtendrían en el corto, mediano y largo plazo, estarían identificados y establecidos en la Ley de presupuesto y tanto los diferentes niveles de gobiernos y el mismo ciudadano conocerán lo que realmente se espera lograr y si efectivamente, se está cumpliendo, o solo se viene gastando por gastar un presupuesto autorizado mediante un papel normativo. De lograrse esta incorporación y cambio en la CVP esto

significaría un cambio de paradigma en materia presupuestaria y, finalmente, la razón de ser del presupuesto por resultados, estaría beneficiando a la ciudadanía en su calidad de vida.

En el ámbito nacional, Chirinos (2021) en su tesis titulada “El presupuesto por resultados y su efecto en el programa presupuestal 0090: logros de aprendizajes de la Unidad de Gestión Educativa Local Cajamarca, 2018” concluye que, el presupuesto por resultados podría tener un efecto significativo en el programa presupuestal 0090, según el resultado obtenido mediante la prueba exacta de Fisher, el cual fue de 0,005. Por lo que, de la misma manera afecta significativamente en la ejecución financiera y física del PpR en dicho programa. Asimismo, debido a esta forma de asignación presupuestaria, se ha podido verificar un mayor incremento de presupuesto año tras año en los logros de aprendizajes de los estudiantes; no obstante, no se ve reflejado de la misma manera en los resultados obtenidos. Asimismo, recomienda establecer indicadores en los resultados específicos y de desempeño, apuntar a una evaluación en la que se podría conocer si se está logrando o superando los resultados mínimos; caso contrario poder tomar acciones correctivas para el programa o que ese programa no es factible para ese territorio.

Según lo investigado por Angulo (2019) “Gestión por resultados y el programa presupuestal 0090 del sector educación, Huarochirí, 2019”, investigación de tipo cuantitativo, con un nivel descriptivo – correlacional, concluye que se observa la correlación de forma positiva.

De acuerdo a la investigación de Ortiz (2018), titulada “Programa presupuestal 090 – logros de aprendizaje en estudiantes de educación básica regular y su incidencia en los resultados de aprendizaje de estudiantes de la UGEL Sur y Norte en el marco del enfoque del presupuesto por resultados - Arequipa - 2014-2016; para optar por su grado de Maestra en Ciencias Contables y Financieras, menciona que el PP0090 es un oportunidad de mejorar los aprendizajes por medio del cumplimiento de diversos productos, sin embargo los resultados no son los más exitosos. Resaltando la importancia del capital humano, para mejorar dichos aprendizajes, siendo el docente de aula y el acompañante pedagógico claves para lograrlo. Presentando una propuesta en el que el Programa, fortalece el acompañamiento pedagógico para

mejorar las capacidades de los docentes, así puedan contar con mejores estrategias y técnicas para un buen desempeño docente y con ello, lograr la ansiada mejora del rendimiento académico de los estudiantes. Tal es así que, según el PP0090 se relaciona de manera moderada respecto de los resultados conforme el aprendizaje que existe en los estudiantes en Sur y Norte conforme el enfoque presupuestal que hay en los resultados, dando a conocer el nivel del proceso con una perspectiva que tiende a subir del 38,7% al 44,9% en la ciudad blanca entre los años 2014 al 2016.

La estimación de costos, inician por la necesidad de prevenir y supervisar las labores de una organización, como un procedimiento razonable y habitual resultante del desarrollo de las operaciones en general y de las compañías en particular. Los presupuestos surgen en el siglo XVI en Inglaterra, pero dos siglos más tarde alcanzaron mayor formalismo cuando el Parlamento Británico requirió una proyección de gastos del próximo periodo e impuestos detallados para cubrirlos. La palabra presupuesto proviene del francés antiguo, bougette, que traducida significa bolsa; se fue perfeccionando a través del sistema inglés llegando al término Budget, que en español se denomina presupuesto. En los años 20 Francia introdujo el sistema presupuestario, y los demás países europeos lo fueron adoptando. En cambio, en 1921, Estados Unidos de América, aplica con ciertas variantes, el sistema inglés. Fue en 1912 y 1915 que la industria privada se notó las ventajas de utilizar presupuestos, y las organizaciones empezaron a utilizar metodologías de programación, al mismo tiempo que el área pública autorizó una ley de presupuesto en toda la nación. Cárdenas (2008).

En el Perú, la ordenanza de emergencia sobre “Medidas de Racionalidad y Límites en el Gasto Público” para la realización presupuestaria 2001, encuentra ámbitos y planes protegidos para obtener los excedentes de ingresos ordinarios sobre la consignación presupuestaria (escolaridad, sanidad, movilidad, justicia, salubridad, divulgación y servicios sociales, sector agrícola y orden interno, etc.). Aun así, no especifica ni fija parámetros de asignación-distribución de esta subvención extra y con mayor relevancia, es asimétrico en cuestión de ser programas asegurados ante reducciones presupuestarias Mostajo (2002).

Para que el Estado aporte de bienes y servicios y logro de objetivos de cobertura con igualdad, efectividad y rendimiento, debe programar y establecer delimitación de gastos, en el año, en sus Entidades; así como definir las recaudaciones que cubren estos gastos acordes con la accesibilidad de los Fondos Públicos, manteniendo el equilibrio fiscal.

Siendo el presupuesto público una herramienta administrativa del Estado, éste desde el año 2004 se ha ido forjando con la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, el cual fue derogado, en parte, por el D.L. N° 1440 Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, desde setiembre 2018 y que forma parte del Marco de la Administración Financiera del Sector Público, aprobada con D.L. N° 1436.

A continuación, se mencionará lo principal del marco normativo vigente. D.L. N° 1440 (2018):

Una herramienta empleada para el control financiero es el presupuesto; que es la presentación de planificación y desempeño deseados, señalado en términos numéricos: programa transformado en números Koontz (2005).

Por su parte, OACNUDH (2010) señala que el presupuesto es la documentación de política pública prioritaria en el que se fijan orden de prioridad y se destina el gasto. Por lo cual, es un mecanismo que tiene un valor inestimable para integrar la perspectiva de derechos humanos en la actividad del gobierno y en la vida pública.

Proceso presupuestario se desarrolla de la siguiente manera:

La Programación Multianual Presupuestaria es una programación que abarca tres años; siendo el primer año vinculante, es decir para ejecutar, y los dos siguientes es indicativo (para seguir una proyección de gastos de mediano plazo), en la Asignación Presupuestaria Multianual (APM).

Es necesario recabar información para elaborar el presupuesto, las encargadas de realizarlo son las direcciones generales de los diversos Sistemas Administrativos, por lo que se requiere de la estimación total de los ingresos por fuentes de financiamiento, así como las delimitaciones de gastos no financieros y gastos frecuentes sin mantenimiento; el Programa Multianual de Inversiones que abarca la exposición del diagnóstico de diferencias de estructura y accesibilidad a servicios

públicos; la planilla del pública del Estado, los importes de bienes, servicios y obras requeridas para la funcionalidad y conservación de los Pliegos y la estructuración financiera del Presupuesto del Sector Público.

Desde el punto de vista del presupuesto por resultados, se puede creer que, éste se adapta de manera natural con la elaboración del ámbito presupuestario a medio plazo, no obstante, no debe contemplar un prerrequisito. Así como la presupuestación por resultados, el marco presupuestario a medio plazo tiene como finalidad promover la prioridad de los gastos, aunque la presupuestación se enfoca en administrar la efectividad y rendimiento del gasto público. La mejorar forma de elevar la elaboración de la norma de gasto, es aprovechar todos los datos sobre los resultados y contemplar las consecuencias de las elecciones de pérdida en los costos a medio plazo. Robinson (2009).

Con la información obtenida de las diferentes Direcciones Generales, se da pase a la formulación presupuestaria.

Contando con el presupuesto aprobado y asignado (PIA) comienza la ejecución presupuestal, el cual se realiza durante el período presupuestal que abarca un año fiscal, que inicia el 01 de enero y finaliza el 31 de diciembre del mismo año. A lo largo de este tiempo se reciben los ingresos públicos y se atienden los compromisos de pago, siendo responsabilidad de cada Pliego ejecutarlo, de acuerdo a los créditos presupuestarios destinados para tal fin, y que han sido autorizados.

La reglamentación para autorizar el presupuesto es valedera y evidente, dando origen al Presupuesto Institucional de Apertura (PIA). Sin embargo, a medida que avanza el año, se llevan a cabo ciertos cambios, incorporaciones y transferencias, etc.; generando que se modifique constantemente (PIM). No obstante, lo que plasma la distribución y utilización de recursos públicos es el Presupuesto Ejecutado (PE). Mostajo (2002).

Muy pocas veces el ejercicio del gasto se realiza como se conceptualizó en el presupuesto. En diversas situaciones, los cambios que se consignan son pequeños y justificados, puesto que se debe a las situaciones económicas. Pese a ello, es frecuente que la disparidad entre el presupuesto aprobado y el ejercido sean continuos, periódicos y no siempre se desvinculen de políticas consistentes porque las

variaciones que se llevan a cabo luego de su aprobación no tienen que ser aprobadas por el poder legislativo en ninguno de sus ámbitos. OACNUDH (2010).

Esta parte del ciclo presupuestario está compuesta por las siguientes etapas: i) Certificación: Permite garantizar, que se cuenta presupuesto disponible y libre de afectación. Dicho acto se le conoce como Certificación del Crédito Presupuestario (CCP), el cual, es un requisito indispensable que debe obrar en todo expediente que genere un gasto y es registrado en el SIAF-SP. ii) Compromiso: Acto de Administración en el que el personal capaz para contratar y destinar el presupuesto de la Entidad acuerda la aplicación de gastos que han sido aprobados con anterioridad, hasta por el monto de la obligación, sin exceder el presupuesto aprobado, la PCA (Programación del Compromiso Anual) y modificatorias presupuestarias realizadas. Todo ello dentro del año fiscal. iii) Devengado: Además, para la realización del devengado debe haber una acreditación documentaria previa, adjuntando la conformidad por parte del área usuaria. Por tanto, la obligación de pago se da cuando ya se encuentre el registro del devengado en el SIAF-SP en estado de Aprobado. iv) Pago. Es el cumplimiento de la obligación parcial o total, de acuerdo a lo establecido en el documento contractual, el cual se materializa en el giro de los recursos públicos para atender los gastos comprometidos y devengados. Los actos de administración del devengado como el pago se sujetan a los lineamientos que emita el Sistema Nacional de Tesorería, dictada mediante el DGTP.

Posterior al año de la ejecución, se realiza la Evaluación Presupuestaria que consiste en la evaluación sistémica y permanente del cumplimiento en la gestión presupuestal y la consecución de los resultados principales y propósitos estratégicos institucionales, con el fin de determinar el desempeño del gasto público. Consta de dos etapas; el seguimiento, como un ejercicio prioritario de evaluación de las interrelaciones entre recurso-insumo-producto-resultado, mediante la utilización de parámetros de desempeño y otras herramientas que sean correspondientes, con el objetivo de precisar novedades y resultados alcanzados en relación con los deseados según las líneas de productividad de productos de los servicios públicos y; la evaluación, que consiste en la revisión de la eficacia de las participaciones relativo al

resultado propuesto y la efectividad a nivel asignativo, en el suministro de los servicios y en los procedimientos de soporte críticos.

Mostajo (2002) expone que todas las organizaciones deben valorar los resultados de la gestión en mención a la ejecución presupuestaria y en la ejecución de los objetivos presupuestarios. Cuyo objetivo es precisar las dificultades presentadas y definir métodos de corrección que mejoren la gestión del procedimiento presupuestario. La valoración se vincula en base a índices presupuestarios que se valoran en base del PIA como del PIM, y se adaptan a dimensiones como la eficacia, que precisa el desarrollo de la ejecución presupuestaria, o sea, los recursos efectuados como cantidad de los asignados; eficiencia, fija el aprovechamiento de recursos vinculándolos con los costos medios de los objetivos, desempeño, el que identifica el resultado en carácter de priorización de las metas dentro de los planes, la ejecución de los objetivos presupuestarios y el nivel de ejecución relacionado a la lista de compromisos y la operación, el cual mide algunas partidas de gasto, según los costos medios por persona.

Por su parte, Robinson (2009), mencionan que la presupuestación por resultados no se aconseja para los países con bajos ingresos, aunque esta opinión es considerada como muy simple. En ciertos países con pocos ingresos, se puede implantar un modelo básico de presupuestación por resultados para que el procedimiento de formulación del presupuesto se base en los datos sobre el cumplimiento y aportación de beneficios positivos al crecimiento de estos países. No obstante, se debe procurar practicarlo en naciones que hayan aplicado políticas macro-fiscales sólidas, los sistemas y procedimientos de GFP que aseguren la realización de los presupuestos según lo planeado, los sistemas de información deben proveer datos fidedignos y adecuados, para que se realicen análisis más profundos que la presupuestación por resultados necesita. Finalmente, las naciones que tienen dificultades en su gobierno, no se beneficiarían de este tipo de presupuestación.

El reto del PpR, era hacer un cambio de 180° grados en el diseño de la asignación de los recursos y cumplimiento de objetivos definidos, el cual estaba centrado en las Instituciones del Estado en todos sus niveles y estructuras, planes y/o proyectos y en líneas de gasto o insumo; ahora el eje y la razón de ser de todo este

proceso y ejecución es el poblador y los resultados que éstos necesitan y valoran. Ministerio de Economía y Finanzas (2021).

Los presupuestos por programas se utilizan por el Estado para exponer los gastos en relación con una meta que se planea realizar, Cárdenas (2008) y es necesario producir y exponer públicamente datos básicos sobre los resultados y costos de cada programa, incorporando las metas del programa y el vínculo con la priorización tanto nacional como sectorial; los productos fundamentales de los servicios que brinda el programa; cómo es que el programa alcanzará sus metas; indicadores cruciales de cumplimiento y resultados de análisis de plan y los costos de cada uno de ellos. Robinson (2009).

Para el Ministerio de Economía y Finanzas (2021): Los PP son significativos puesto que tienen la facultad de detectar y destinar recursos en bienes y servicios que influyen en el alcance de resultados que contribuyan con la comunidad, evaluando el gasto estatal, que permite aclarar la lógica causal entre productos que se otorgan a la comunidad y sus resultados, e instaurar índices para medir y definir iniciativas entre los tres poderes del Estado mediante la puesta en práctica de un PP con alcance territorial, que faculte disponer de resultados óptimos y conseguir mayor enseñanza entre las organizaciones del Estado.

Existen tipos de seguimiento que se realizan en el proceso, los cuales son: Uno es el Desempeño de los Programas Presupuestales, que involucra la recopilación y la analítica de la información obtenida; es decir, los objetivos logrados y los rasgos principales de los bienes y servicios otorgados. Asimismo, en base a los resultados, permiten a las entidades públicas plantear soluciones de mejora, tanto a nivel presupuestario como de gestión.

Segundo, el Seguimiento de la ejecución financiera y física de los Programas Presupuestales: involucra un análisis continuo del presupuesto público, basados en la producción física y presupuestario, a su vez se debe reportar a entidades como el Sistema Integrado de Administración Financiera del Sector Público (SIAF-SP). Estos seguimientos forman parte de los temas específicos del Presupuesto Público, en donde la DGPP hace el seguimiento del gasto público otorgado en niñas, niños y adolescentes (GPNNA) y al gasto social (GS). Darle monitorización permite conocer la

información en donde se reconozca el aporte e inversión en temas a favor de la niñez. Conocimiento de las inversiones y políticas establecidas en las poblaciones pobres o vulnerables.

Este instrumento se conforma con las evaluaciones de diseño y ejecución presupuestal (EDEP), definidas como una metodología que evalúa el diseño y la implementación de los programas presupuestales (PP) del país. Busca conocer si los objetivos presentan los resultados esperados y si en base al progreso se han establecido mejoras, según las sugerencias del evaluador autónomo y la dedicación de las entidades ejecutoras.

Las EDEP cierran su trabajo con el informe final que es presentado por los evaluadores como tal. Una vez ya entregado, el MEF y el organismo público formulan y se adhieren a una matriz de compromisos planteados para mejorar el desempeño global del IPE, los cuales parten a partir de las sugerencias formuladas en el informe. Luego de la presentación de la matriz señalada, da lugar a una tarea de seguimiento a cargo de los funcionarios del MEF, con la finalidad de que las entidades públicas examinadas cumplan, según los plazos establecidos, los compromisos de mejora de desempeño acordados Gracia (2016). Se pueden presentar las Evaluaciones de Impacto (EI) las cuales miden el efecto causal generado tras la evaluación sobre los resultados a los que esperaba llegar tras la implementación; lo cual implica, la mejora de recursos y condiciones de vida de la población objetivo de evaluación.

En el sector de educación, se han implementado 09 PP, liderados y siendo responsable de su diseño e implementación el Ministerio de Educación. De esos programas uno es el que tiene la mayor asignación presupuestaria el Programa Presupuestal 0090: Logros de Aprendizaje de los estudiantes de la Educación Básica Regular, que tiene como propósito mejorar significativamente los logros de aprendizaje de los estudiantes de instituciones educativas públicas o programas de II a VII ciclo de educación básica regular, por medio del esquema de fortalecimiento en los recursos involucrados en los servicios educativos públicos.

Los gobiernos regionales, con sus respectivas Unidades Ejecutoras y los gobiernos locales son responsables de la implementación de este programa, según su ámbito de competencia territorial.

El PP 0090, al tener un alcance nacional tiene como finalidad esperada “Mejorar los logros de aprendizaje de los estudiantes de educación básica regular”. La medición del resultado se lleva a cabo mediante las Evaluaciones Censales de Estudiantes (ECE) y la Evaluación Muestral (EM), su aplicación permite medir el nivel de logros de aprendizajes, de acuerdo al Currículo Nacional de Educación Básica (CNEB), alcanzados por los estudiantes del 2° y 4° grado de primaria y 2° de secundaria en las materias de Comunicación (Lectura) y Matemática para ambos niveles, y en secundaria Ciencia y Tecnología. Ministerio de Educación (2020).

El Programa Presupuestal consta de los siguientes productos, su cumplimiento permitirá lograr el resultado específico: Producto 3000385, lo cual indica que las instituciones educativas tengan requisitos que alcanzar según las horas lectivas establecidas, Producto 3000386: involucra una plan docente debidamente preparados que contribuyan en la elaboración de la maya curricular, Producto 3000387: especifica que el alumnado debe contar con los recursos educativos suficientes para cumplir los indicadores del proceso de aprendizaje, Producto 3000388: es la evaluación de aprendizajes y calidad educativa y Producto 3000001: acciones comunes.

En relación a los logros de aprendizaje, debemos precisar que en el Perú el sistema educativo ha venido sufriendo una serie de modificaciones con la finalidad de mejorar el servicio educativo en relación a los resultados obtenidos de la evaluación Pisa y de la Evaluación Censal de los últimos años. Las consecuencias de este error conceptual distorsionan el objetivo del proceso de la evaluación surgiendo la necesidad de “a mejor calificación, mejor calidad” cuando un logro de aprendizaje denota resultado a partir de un proceso. Navarro (2012)

Para Moreno (2016), evaluar los resultados de los aprendizajes de los estudiantes en relación a sus logros resulta un proceso complejo que demanda contar con un equipo técnico en la medición por resultados, de esta manera, se establece que los logros de aprendizaje evidencian un nivel alcanzado como parte de un trabajo de mejora continua en cada persona que participa del proceso enseñanza aprendizaje.

El logro de aprendizaje es el proceso de medición de aprendizajes como resultado del intercambio de experiencia docentes y tecnológicas actualizadas con la finalidad de propiciar el autoaprendizaje del estudiante para que sea capaz de

relacionar y afrontar dificultades o situaciones diversas donde la comunicación digital demanda atención. Marín (2019)

Pozo (2012) refiere que los logros de aprendizaje evidencian una interrelación entre lo cognitivo, procedimental y conductual, es decir, el enfoque formativo de un currículo por competencias establece la necesidad de considerar al sujeto en aprendizaje como una totalidad y no como una articulación de partes para ser analizado. Así se podrá educar en la sensibilización, criticidad e intervención en decisiones acorde a sus aprendizajes como ser social.

Los niveles de aprendizaje en función a tipos de logros nos permiten realizar o establecer juicios para determinar aspectos o indicadores a analizar. Convirtiendo a la evaluación en un espacio de toma de decisiones reflexivas, pertinentes y técnicas para empoderar al estudiante no solo en lo académico sino en lo personal y social. Hawes (2004)

En el Perú, según MINEDU (2016), las diversas mediciones nacionales e internacionales aplicadas en el país evidencian logros de aprendizaje con indicadores bajos en relación a las áreas de Comunicación y Matemática. Estas diferencias de indicadores establecen un marcado resultado del servicio educativo brindado en la zona rural o en la zona urbana, siendo esta última la que mejores resultados ha obtenido.

La Secretaria de Educación Pública (2013) establece que los logros de aprendizaje están vinculados al enfoque formativo, por tal razón, toda acción de evidenciar avance de logros tendrá la finalidad de verificar para retroalimentar. No es su propósito calificar sino fortalecer ya que incide en su autodominio, autoconcepto y autorregulación para reorientar su aprendizaje.

Que, de acuerdo a Norma Que Regula La Evaluación de Las Competencias de Los Estudiantes de La Educación Básica (2020), establece que el nivel de logro es una representación de la situación real que evidencia el estudiante como parte de un proceso formativo, este resultado ofrece información al docente en relación al estado alcanzado por sus estudiantes para ser compartido con estos y los padres de familia.

Lo establecido en los párrafos anteriores ha permitido que a nivel nacional las políticas educativas vayan siendo mejoradas de una manera más real y acorde con las

características y demandas de estudiantes según sus resultados. La Evaluación Censal ha sido una herramienta de medición que en los últimos años validó la calidad del servicio educativo nacional, por ende, los gobiernos apostaron a una inversión centrada en la formación continua del docente, como mantenimiento de infraestructura y material educativo.

Dentro de las evaluaciones censales y muestrales a nivel nacional, se observa un diseño cuya finalidad es obtener información necesaria que permita evaluar los indicadores de la calidad educativa, sobre todo lo referido al logro de aprendizajes del alumnado. Este país se planteó como objetivo utilizar líneas de trabajos aplicadas de Latinoamérica buscando mejorar en relación a las evaluaciones como tema principal de cambio.

El objetivo de la medición del ECE en asignaturas como la lectura y escritura, se establece debido a que dichas actividades están inmersas en el aprendizaje, ya sea a nivel escolar o extraescolar, por lo que, su dominio forma parte de la base para desarrollar las demás habilidades. Por otro lado, la matemática es vista como la materia que enseña y permite a los estudiantes a resolver problemas cotidianos, reales y donde se moldee el entorno presentando soluciones. En general, esta evaluación permite conocer las capacidades básicas para la construcción del conocimiento y cuyas bases se debe enseñar dentro del entorno educativo. Ministerio de Educación (2016)

Es preciso indicar que la ECE, a partir del año 2016, también evalúa áreas como: Historia, Geografía y Economía en 2° grado de secundaria, pues se determinó que estas áreas también cumplen un rol protagónico en el desarrollo y formación de los estudiantes como ciudadanos activos del Perú y de la sociedad global. Al igual que áreas de Ciencia y Tecnología bajo el mismo concepto.

Los resultados promedios de las inspecciones nacionales se determinan en base a la media individual (MP), que es el promedio aritmético del grupo de alumnos evaluados; como, por ejemplo: de una sección de una IE, UGEL, DRE o de la nación en general. También, presenta niveles de logro en donde los alumnos según sus resultados obtienen, pudiéndose ubicar en niveles: “Satisfactorio”, “En proceso”, “En inicio” o “Previo al inicio”. Siendo satisfactorio el de mayor logro y previo al inicio el de

menor logro. Ante ello, cada nivel describe el conjunto de aprendizajes obtenidos por los estudiantes en la evaluación.

La Unidad de Medición de la Calidad (2019) establece los cuatro niveles de logro, a partir de una evaluación formativa que describe un tipo de logro de aprendizaje, siendo en secundaria los siguientes, que a su vez son las dimensiones del trabajo de investigación: Previo al inicio, indica que no se lograron los aprendizajes mínimos; demanda que el docente haga un trabajo con mayor monitoreo y retroalimentación. Inicio, indica que se lograron aprendizajes elementales en relación a su ciclo de estudio que no evidencia mejora. En proceso, indica que los aprendizajes logrados fueron parciales y están en una etapa de fortalecimiento para alcanzar lo esperado. Satisfactorio, el nivel de aprendizajes logrados está en relación a lo establecido en el ciclo. Por lo tanto, puede enfrentar dificultades y tomar decisiones.

De acuerdo a la UNESCO (2021) en su informe en relación al ERCE para Perú, establece una serie de recomendaciones para que los logros de aprendizaje se consoliden en un proceso de mejora continua. Por ende, el gestionar un servicio educativo para incrementar indicadores de logro permitirá disminuir las brechas entre las zonas rurales y urbanas porque considera toda diferencia social o económica que afecta el proceso de enseñanza aprendizaje. Por esta razón, se sugiere, fortalecer el diagnóstico de identificar los nichos poblacionales donde se registran los indicadores más bajos. En relación a edad, sexo y grado de estudios, diseñar estrategias pedagógicas innovadoras acorde con la población identificada según nivel de logro, establecer programas de acompañamiento y fortalecimiento pedagógico en Comunicación y Matemática; así como una gestión articulada con la comunidad para fortalecer el vínculo escuela – hogar, con la finalidad de monitorear fuera del aula los avances de aprendizaje, en relación al enfoque formativo.

Además de diseñar estrategias que velen por la no repetición y el mejoramiento de aprendizajes, velar por la asistencia a clases y evitar el abandono o deserción escolar sobre todo en las estudiantes. Se deben asegurar medidas adecuadas en coordinación con los niveles de gobierno. Por ende, los niveles bajo en los logros se estarían afrontando porque existiría un mejor permanencia y participación del estudiante, fortalecer los hábitos de estudio y del trabajo en casa, mejorar la gestión

curricular, pedagógica, de aprendizajes en los docentes, los procesos de monitoreo y retroalimentación y gestionar mejor los errores o dificultades de aprendizaje a partir de una adecuada evaluación formativa.

La experiencia del Perú está evidenciando un esfuerzo en la mejora de la Educación, y se debe seguir exigiendo continuidad y seguimiento adecuado de sus políticas educativas. De esta manera, resulta trascendental la intervención con el PPR 090 en la mejora de los logros de aprendizaje en el nivel secundaria.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación:

- Tipo de investigación: Se considera una investigación básica según Hernández (2017) como aquella que no necesitan experimentación para poder realizar una determinada conclusión.
- Diseño no experimental: transversal descriptivo – correlacional; se dice transversal debido a que aprecia un estudio en base a determinados parámetros de tiempo, respecto a una población y muestra determinada; correlacional, debido a la medición de dos categorías conceptuales mediante la relación existente entre las mismas. Hernández (2017)

3.2. Variables y operacionalización

- Variable independiente: Ejecución presupuestal del PP 0090
- Variable dependiente: Logros de Aprendizajes

En el Anexo N° 02 se presenta la operacionalización de las variables.

3.3. Población (criterios de selección), muestra, muestreo, unidad de análisis

Población:

1. Reportes de los años 2016, 2018 y 2019 de ambas variables.
2. 49 trabajadores de una UGEL.

Muestra:

1. Reportes de los años 2016, 2018 y 2019 de ambas variables.
2. 08 especialistas y 03 jefes de una UGEL que estén involucrados en ambas variables.

Muestreo: No probabilístico

Unidad de análisis: Ejecución presupuestal del PP0090 y logros de aprendizajes de educación secundaria de la UGEL de los años 2016, 2018 y 2019.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

– Técnica de Análisis Documental

Se utilizó esta técnica para evaluar los reportes del MEF durante el período 2016 al 2019 en relación a la asignación y ejecución del presupuesto del PP 0090 de la UGEL considerando sus dimensiones; así mismo, describir los resultados obtenidos en la ECE 2016 al 2019 en el área de comunicación y matemática para el nivel secundaria en relación a sus dimensiones.

– Técnica de Encuestas

Este método se utilizó para medir el nivel de percepción del PP0090 y sobre los resultados de los logros de aprendizaje de los estudiantes, dirigido al personal de la UGEL involucrado con las variables en estudio.

- Instrumentos de recolección de datos

1. Los instrumentos que se utilizaron en este estudio, fueron los reportes extraídos de la página de consulta amigable del MEF sobre asignación y ejecución del presupuesto del PP 0090 de la UGEL, y la data de los resultados de las evaluaciones censales del nivel secundario que se han realizado durante el período 2016 – 2019 a nivel de la UGEL y por área evaluada, obtenida por la Oficina de Medición de los Aprendizajes del MINEDU, solicitadas por Acceso a la información pública.
2. Cuestionario: dirigido al personal de la UGEL involucrado con las variables en estudio, quienes son los encargados de monitorear y dar seguimiento a la ejecución del presupuesto para velar por la mejora de los aprendizajes de los estudiantes, el instrumento será validado por 03 expertos en la materia. El cual se muestra en la Anexos de manera referencial, para poder complementar las conclusiones y recomendaciones.

3.5. Procedimientos:

Comenzamos con la búsqueda y almacenamiento de los datos en la página de consulta amigable del MEF, referida a la asignación y ejecución del presupuesto del PP 0090 que corresponde a la UGEL de los de forma anual por cada año 2016, 2018 y 2019. También se recopiló la data de los resultados de las evaluaciones censales del nivel secundario que se han realizado en ese período a nivel de la UGEL y materia evaluada, por la Oficina de Medición de los Aprendizajes del MINEDU, solicitadas por Acceso a la información pública.

Además, se aplicó un cuestionario, con la finalidad de obtener información de sobre la percepción de la investigación tratada. Se analizaron los resultados para confirmar las hipótesis. Se redactó las conclusiones y presentó el trabajo para su aprobación.

3.6. Método de análisis de datos:

Mediante un análisis basado en el orden de los objetivos específicos que denote los productos que se tienen en la aplicación de la guía de análisis documental.

3.7. Aspectos éticos

Se consideró lo establecido en el Código de Ética de la Universidad César Vallejo. El trabajo ha respetado las normas APA 7ma Edición y ha sido validado a través del Turnitin para descartar plagios. La encuesta respetó el consentimiento de los participantes. Asimismo, se respetaron los protocolos de bioseguridad y la reserva de información.

IV. RESULTADOS

La información presentada refiere a los resultados los niveles de logros de aprendizaje obtenidos por medio de los resultados de la Evaluación Censal de Estudiantes del segundo grado de secundaria sobre las áreas de “lectura” y “matemática”, de la UGEL, de los años 2016, 2018 y 2019. Asimismo, a la ejecución del presupuesto en el programa 0090 en el grupo funcional (nivel) secundaria, de acuerdo a sus dimensiones en condiciones básicas, docentes preparados y material educativo.

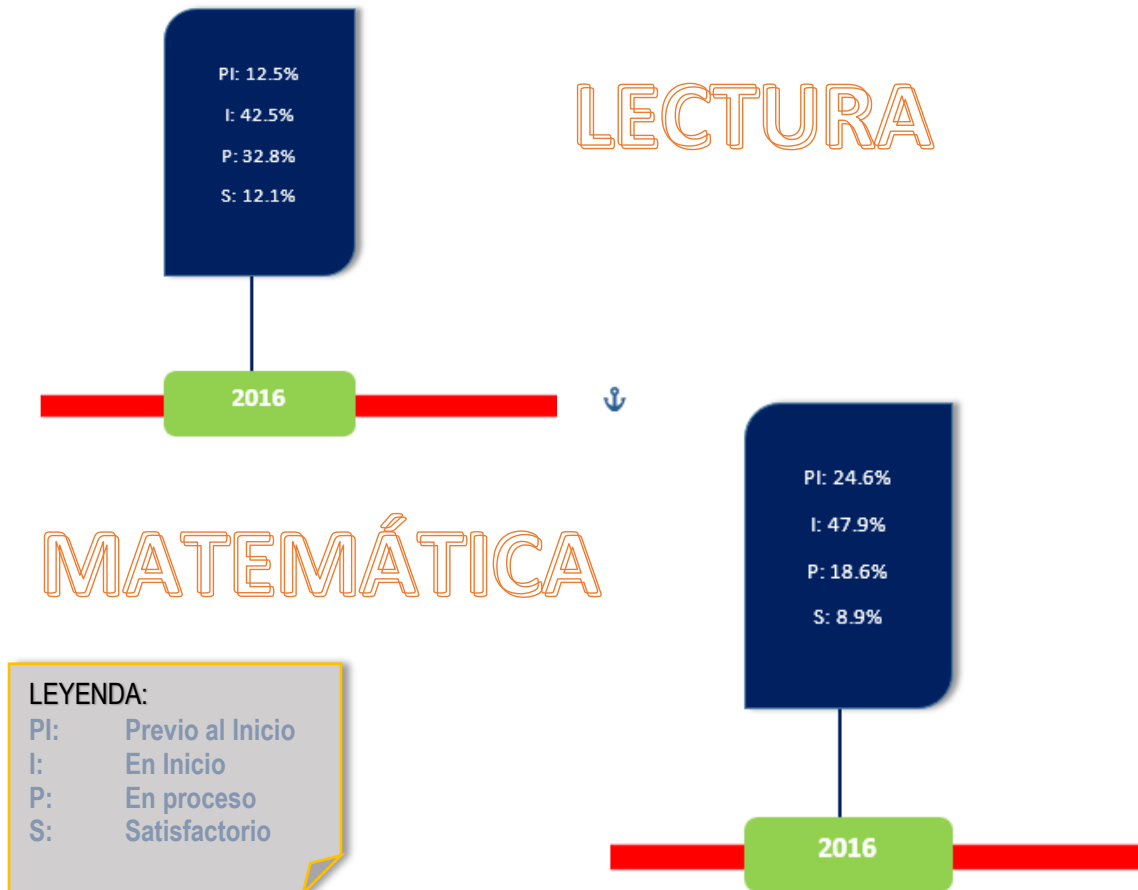
Esta información de ambas variables fue analizada mediante el instrumento del “análisis documental” el mismo que versa sobre una operación de tratamiento, del cual se puede decir que, es un conjunto de operaciones encaminadas a representar un documento y su contenido bajo una forma diferente de su forma original, con la finalidad posibilitar su recuperación posterior e identificarlo. El análisis documental es una operación intelectual que da lugar a un subproducto o documento secundario que actúa como intermediario o instrumento de búsqueda obligado entre el documento original y el usuario que solicita información. El calificativo de intelectual se debe a que el documentalista debe realizar un proceso de interpretación y análisis de la información de los documentos y luego sintetizarlo. En el análisis documental se produce un triple proceso: primero, un proceso de comunicación, ya que posibilita y permite la recuperación de información para transmitirla; segundo, un proceso de transformación, en el que un documento primario sometido a las operaciones de análisis se convierte en otro documento secundario de más fácil acceso y difusión y; tercero, un proceso analítico-sintético, porque la información es estudiada, interpretada y sintetizada minuciosamente para dar lugar a un nuevo documento que lo representa de modo abreviado pero preciso.

- Analizar la relación entre la ejecución presupuestal del PP 0090 en las condiciones de servicios básicos, docentes preparados y materiales educativos respecto de los logros de aprendizaje en educación secundaria 2016 - UGEL.

Figura N° 1

NIVELES DE LOGRO EN LECTURA Y MATEMÁTICA DEL NIVEL
SECUNDARIA – AÑO 2016

Niveles de Logro



LEYENDA:

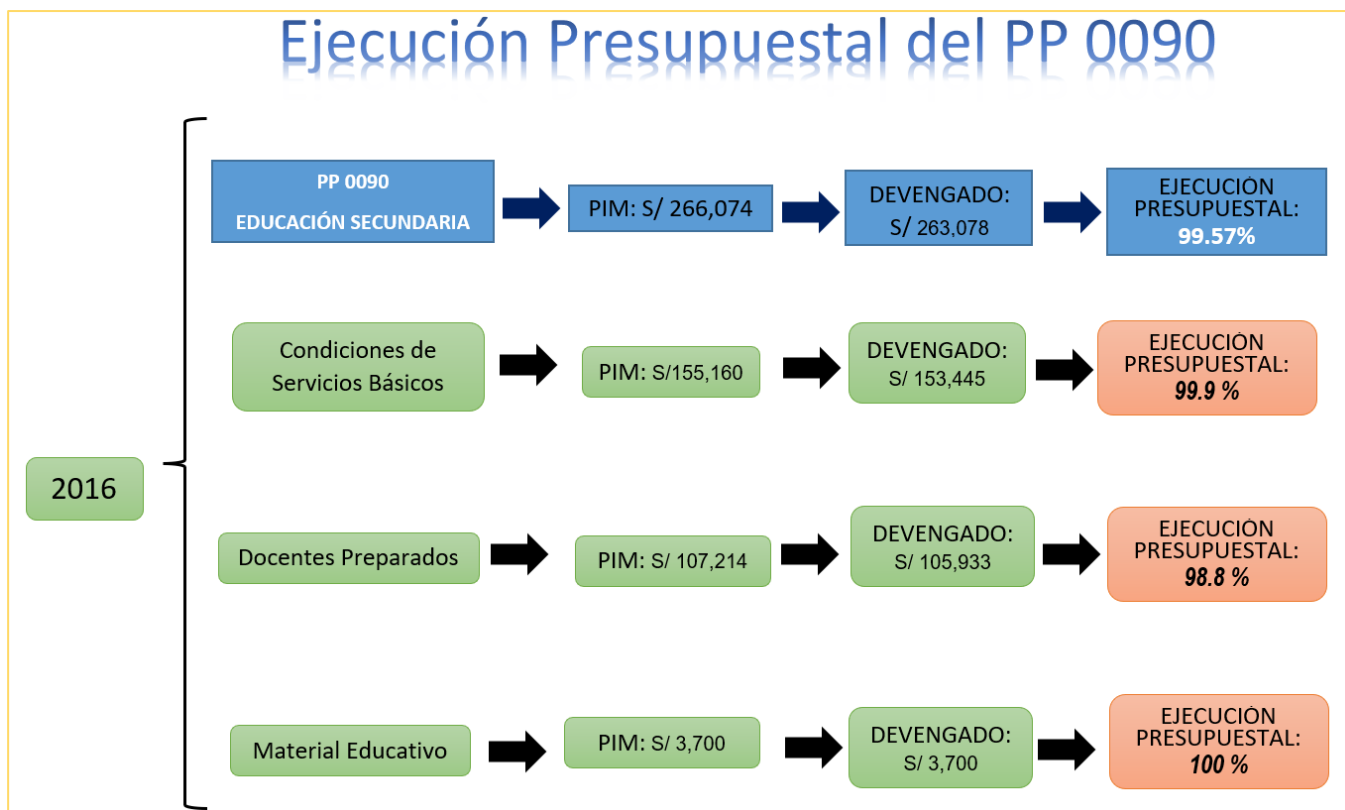
PI: Previo al Inicio
I: En Inicio
P: En proceso
S: Satisfactorio

Elaboración propia

Fuente: UMC – MINEDU

Descripción: Según la Figura N° 1, en el año 2016 los resultados del 100% de estudiantes evaluados en la materia de lectura, el 42.5% obtuvieron un nivel de logro de en inicio, el 32.8% en proceso. En el caso de matemática, el 47.9% lograron un nivel en inicio y el 24.6% previo al inicio; resultados no óptimos puesto que en estos cuadrantes los alumnos no logran superar ni los resultados mínimos.

Figura N° 2
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PP0090 EN EL NIVEL SECUNDARIA –
AÑO 2016



Elaboración propia

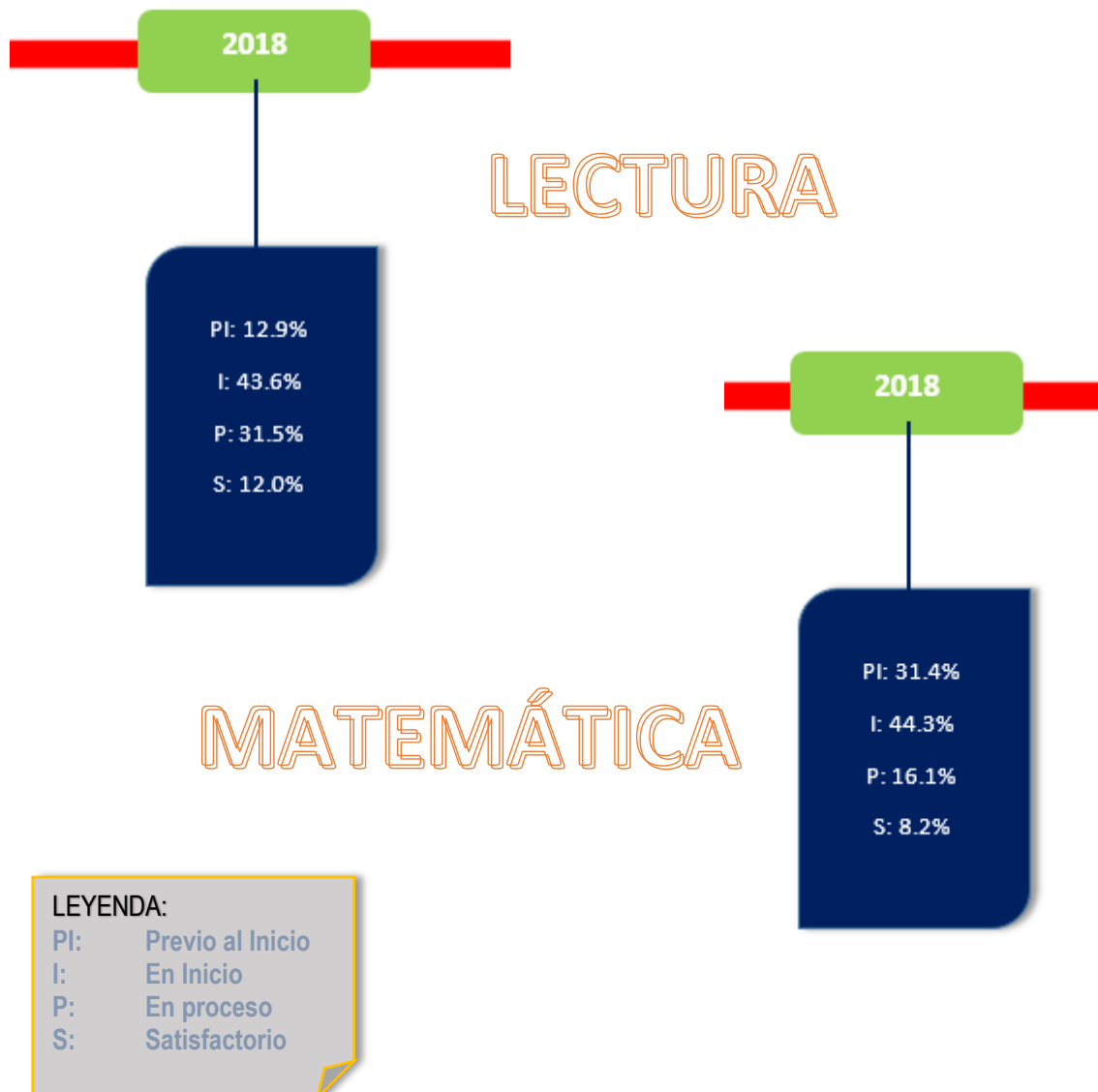
Fuente: Consulta Amigable del MEF

Descripción: Según se muestra en la Figura N° 2, en el año 2016 la ejecución del presupuesto asignado al PP 0090 en el nivel secundario para las condiciones de servicios básicos, docentes preparados y material educativo, se puede apreciar que la ejecución fue del 99.57%, siendo en docentes preparados en donde sólo se llegó a ejecutar el 98.8% del presupuesto. Lo que aún significa una ejecución buena.

- Analizar la relación entre la ejecución presupuestal del PP 0090 en las condiciones de servicios básicos, docentes preparados y materiales educativos respecto de los logros de aprendizaje en educación secundaria 2018 - UGEL.

Figura N° 3

NIVELES DE LOGRO EN LECTURA Y MATEMÁTICA DEL NIVEL SECUNDARIA – AÑO 2018



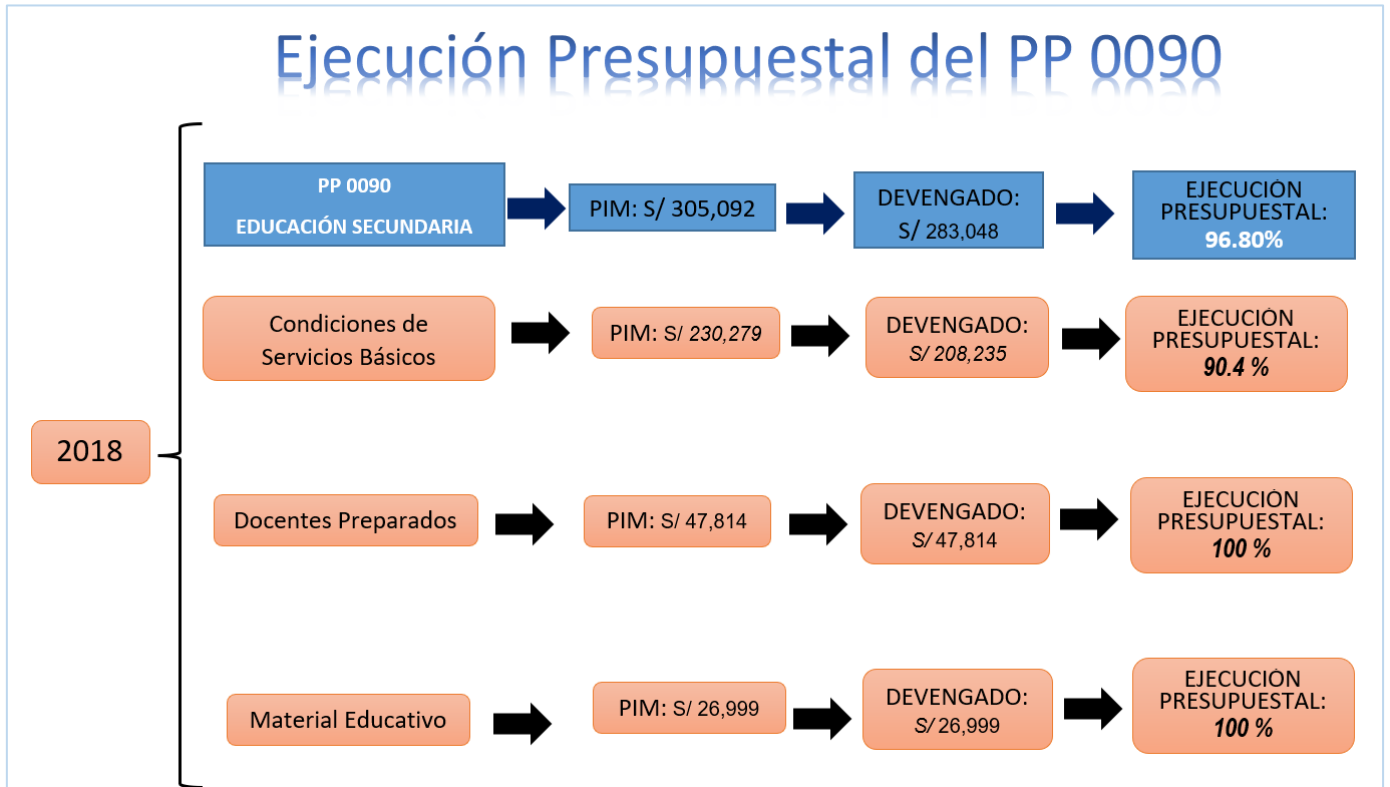
Elaboración propia

Fuente: UMC - MINEDU

Descripción: Según la Figura N° 3, en el año 2018 los resultados muestran que, del 100% de estudiantes evaluados en lectura y matemática, el 43.6% y 44.3% alcanzan un nivel de logro en inicio, lo que significa conocimientos elementales y sin mejoras. Sin embargo, en el segundo con mayor porcentaje se tiene al nivel en proceso, que refiere que los estudiantes se encuentran en una etapa de fortalecimiento. En el caso de matemática, como segundo mayor nivel de logro alcanzado, es el previo al inicio, con un 31.4%, sinónimo de que el estudiante que el estudiante está por debajo del aprendizaje elemental y que necesita mayor preocupación por parte del docente y retroalimentación. Por lo que, los resultados de la ECE en ese año siguen dominando el previo al inicio y en inicio.

Figura N° 4

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PP0090 EN EL NIVEL SECUNDARIA – AÑO 2018



Elaboración propia

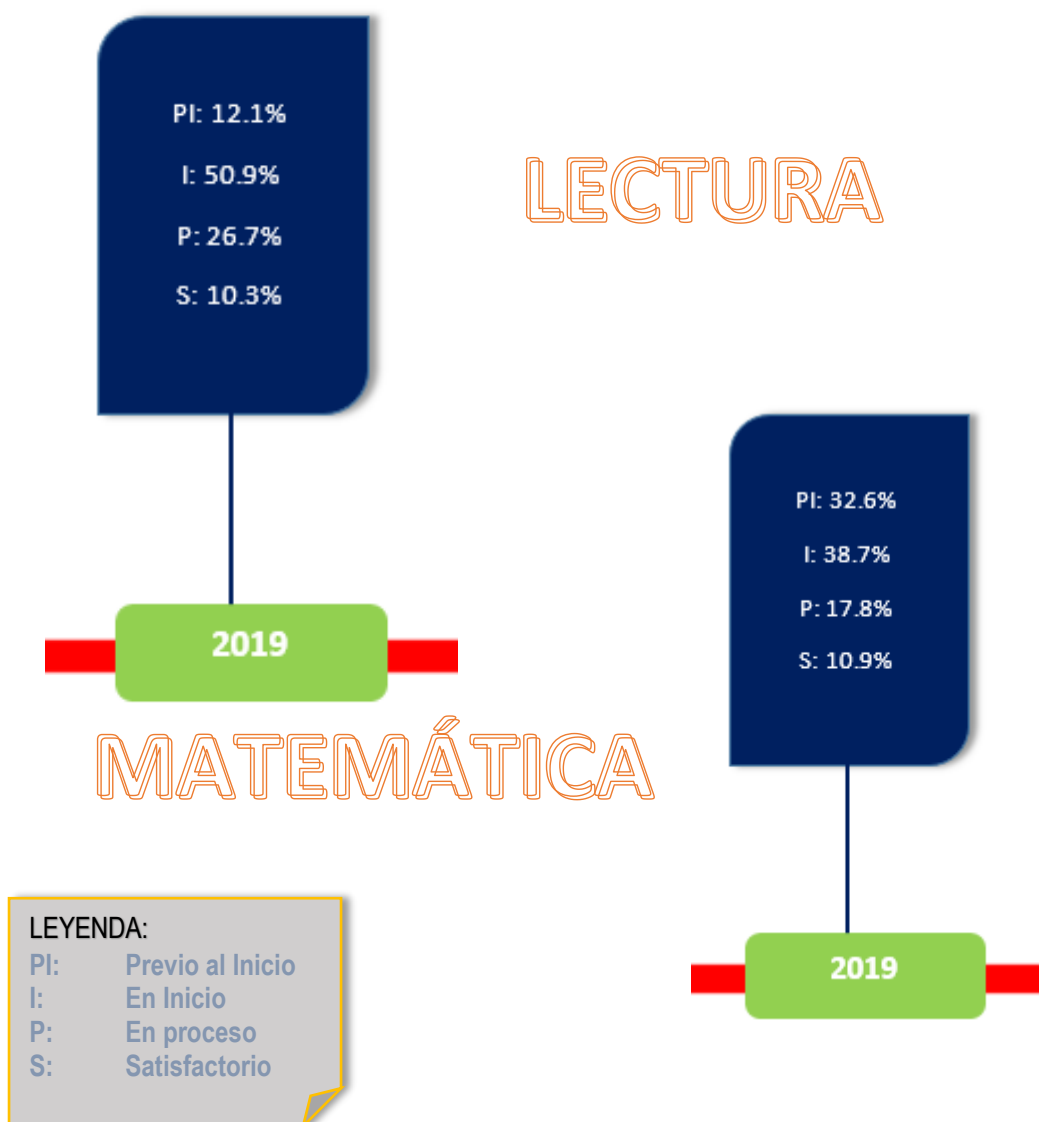
Fuente: Consulta Amigable del MEF

Descripción: De acuerdo a la Figura N° 4, en el año 2018 la ejecución del presupuesto asignado al PP 0090 en el nivel secundario para las condiciones de servicios básicos, docentes preparados y material educativo, se puede apreciar que la ejecución fue del 96.8%, siendo en condiciones de servicios básicos una bajo avance del 90.4%. En términos generales y medido como programa la ejecución presupuestal sigue siendo óptima.

- Analizar la relación entre la ejecución presupuestal del PP 0090 en las condiciones de servicios básicos, docentes preparados y materiales educativos respecto de los logros de aprendizaje en educación secundaria 2019 - UGEL.

Figura N° 5

NIVELES DE LOGRO EN LECTURA Y MATEMÁTICA DEL NIVEL SECUNDARIA – AÑO 2019



Elaboración propia

Fuente: UMC - MINEDU

Descripción: Según la Figura N° 5, en el año 2019 de los estudiantes evaluados en la materia de lectura, el 50.9% se ubicó en el nivel de en inicio, el 26.7% en proceso y logrando una disminución en el nivel satisfactorio, con un 10.3%. En el caso de matemática, el 38.7% lograron un nivel en inicio y el 32.6% previo al inicio; resultados, sin embargo, se tiene mayor porcentaje de estudiantes en los niveles de en proceso y satisfacción, logrando entre ambos un 28.7%.

Figura N° 6

**EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PP0090 EN EL NIVEL SECUNDARIA –
AÑO 2019**



Elaboración propia

Fuente: Consulta Amigable del MEF

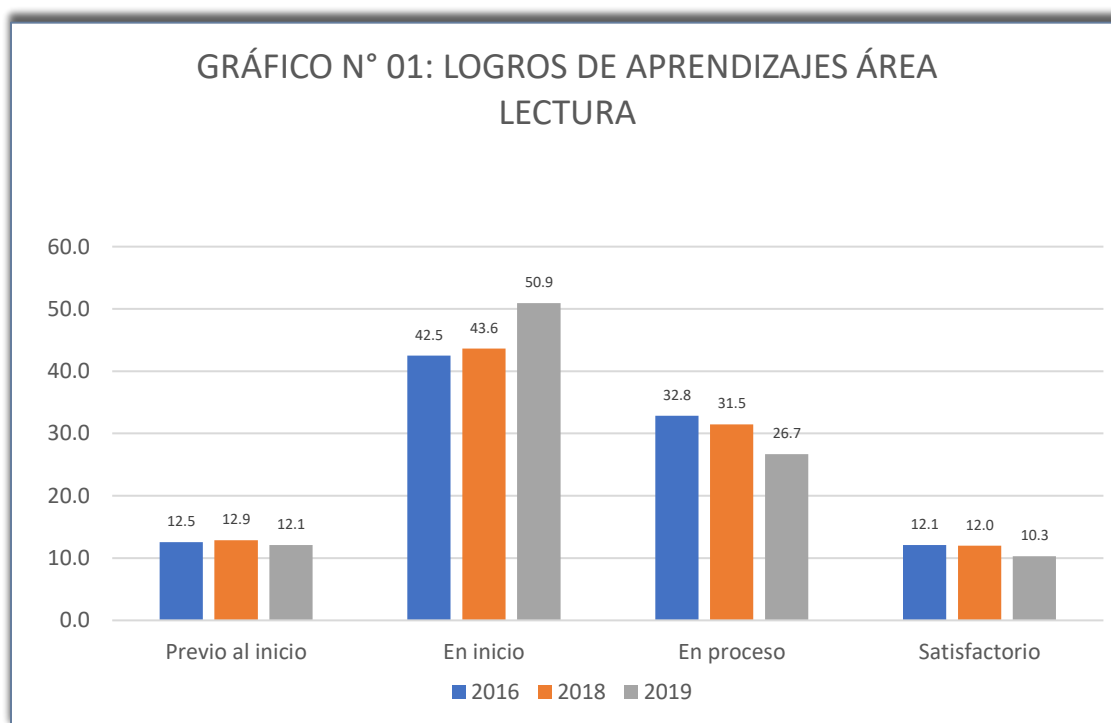
Descripción: De acuerdo a la Figura N° 6, en el año 2019 la ejecución del presupuesto asignado al PP 0090 en el nivel secundario para las condiciones de

servicios básicos, docentes preparados y material educativo, se obtuvo un avance del 95.53%, mostrando en condiciones de servicios básicos, nuevamente un bajo avance del 87.5%.

- Objetivo general: Determinar la relación entre la ejecución presupuestal del PP0090 y los logros de aprendizaje en educación secundaria 2016 al 2019 de la UGEL.

Tabla 1:

LOGROS DE APRENDIZAJE - ÁREA DE LECTURA



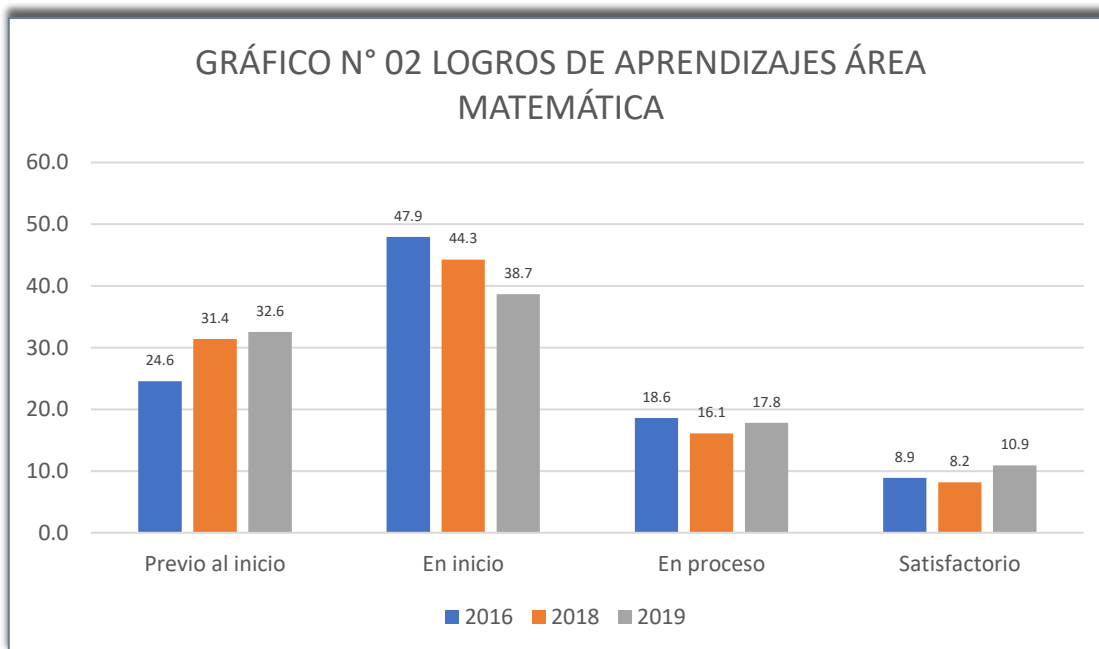
Elaboración propia

Fuente: UMC - MINEDU

Descripción: Cómo se puede apreciar en la Tabla N° 1 durante los años 2016 – 2019, en el área de lectura, sólo en el nivel de en inicio, ha aumentado en 6% en comparación de los años 2016 y 2018, logrando en el 2019, no es dato alentador, puesto que, lo que se busca es mejorar los niveles de en proceso y satisfactorio. Lo que, no ha ocurrido, debido a que se muestra una disminución en dichos niveles, es decir, los niveles de logro están retrocediendo.

Tabla 2:

LOGROS DE APRENDIZAJES - ÁREA DE MATEMÁTICA



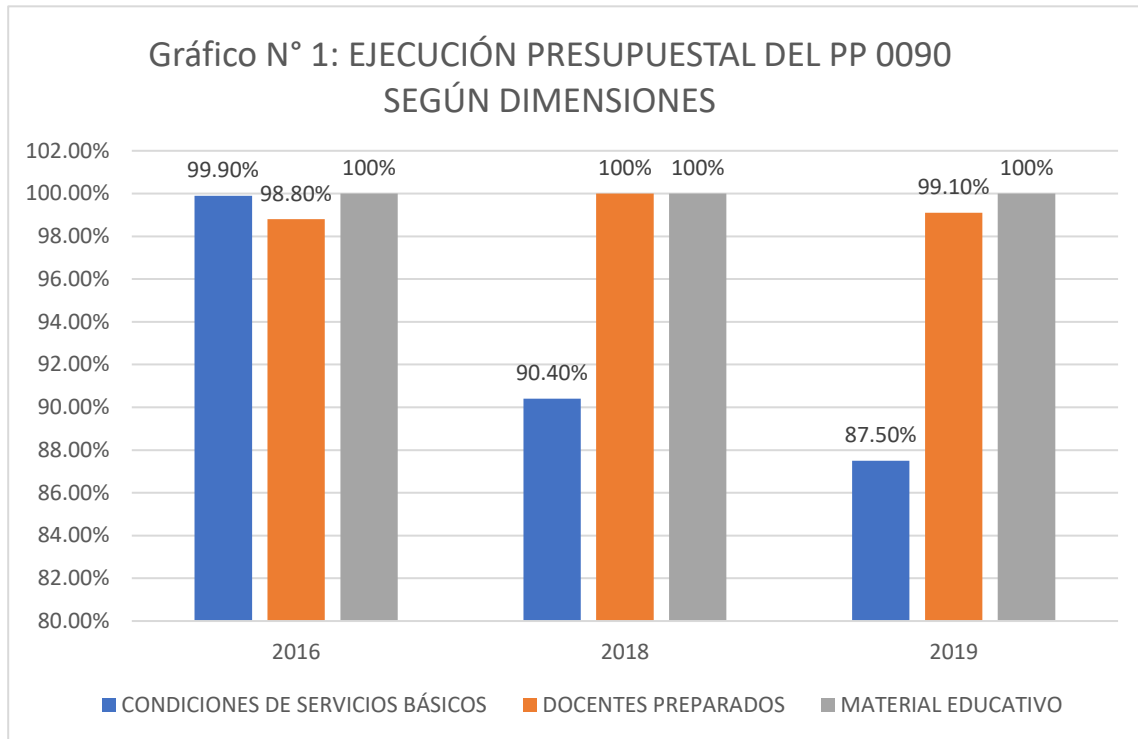
Elaboración propia

Fuente: UMC – MINEDU

Descripción: Cómo se puede apreciar en la Tabla N° 2 durante los años 2016 – 2019, en el área de matemática, en el año 2019 en los niveles de en proceso con un 17.8% se tuvo una leve mejoría a comparación del 2018, que se obtuvo un 16.1%; sin embargo, en el 2016 se tuvo mejor puntuación. En nivel satisfactorio a comparación del 2016 y 2018, en el 2019 se obtuvo un nivel de logro del 10.9%. No obstante, el nivel de logro previo al inicio, se ha incrementado año tras año, lo que significa que se tiene más alumnos con aprendizajes ni siquiera elementales.

Tabla 3:

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PP 0090 SEGÚN DIMENSIONES



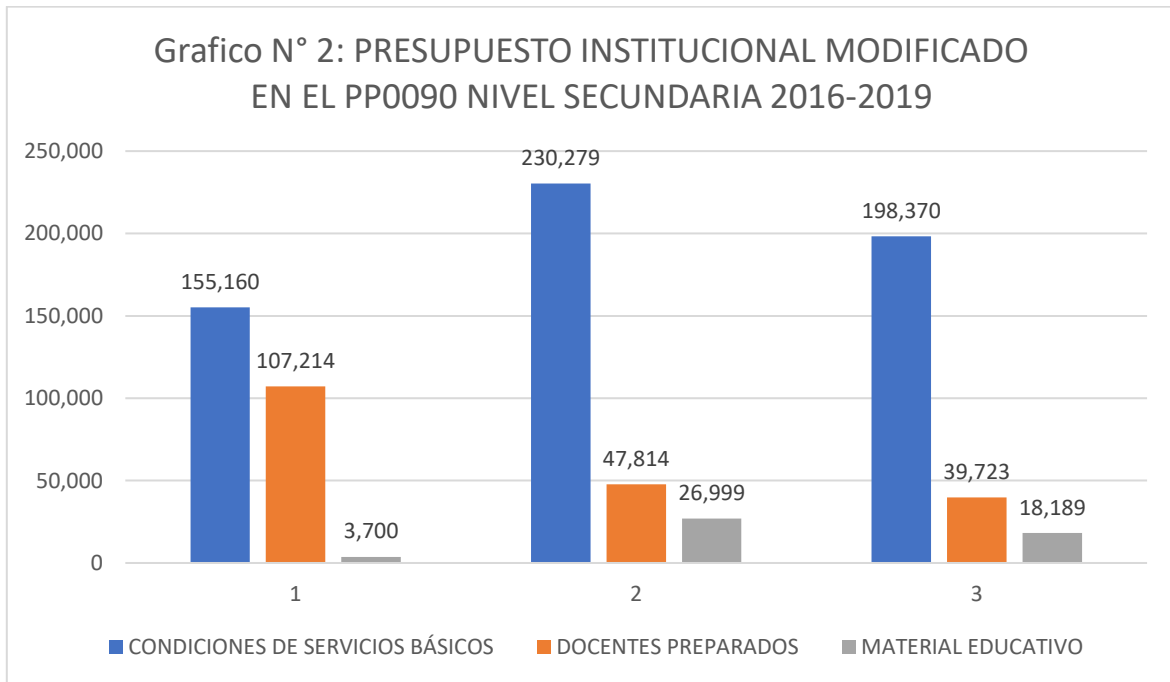
Elaboración propia

Fuente: Consulta Amigable del MEF

Descripción: Como se puede apreciar en la Tabla N° 3 durante los años 2016, 2018 y 2019, la ejecución presupuestal material educativa siempre ha logrado el 100%; a continuación de docente preparados y con un bajo avance en condiciones de servicios básicos. Sin embargo, se debe precisar que el presupuesto asignado en el 2018 y 2019 fue superior a lo que se requería para atender la demanda.

Tabla 4:

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO EN EL PP0090 NIVEL SECUNDARIA 2016-2019



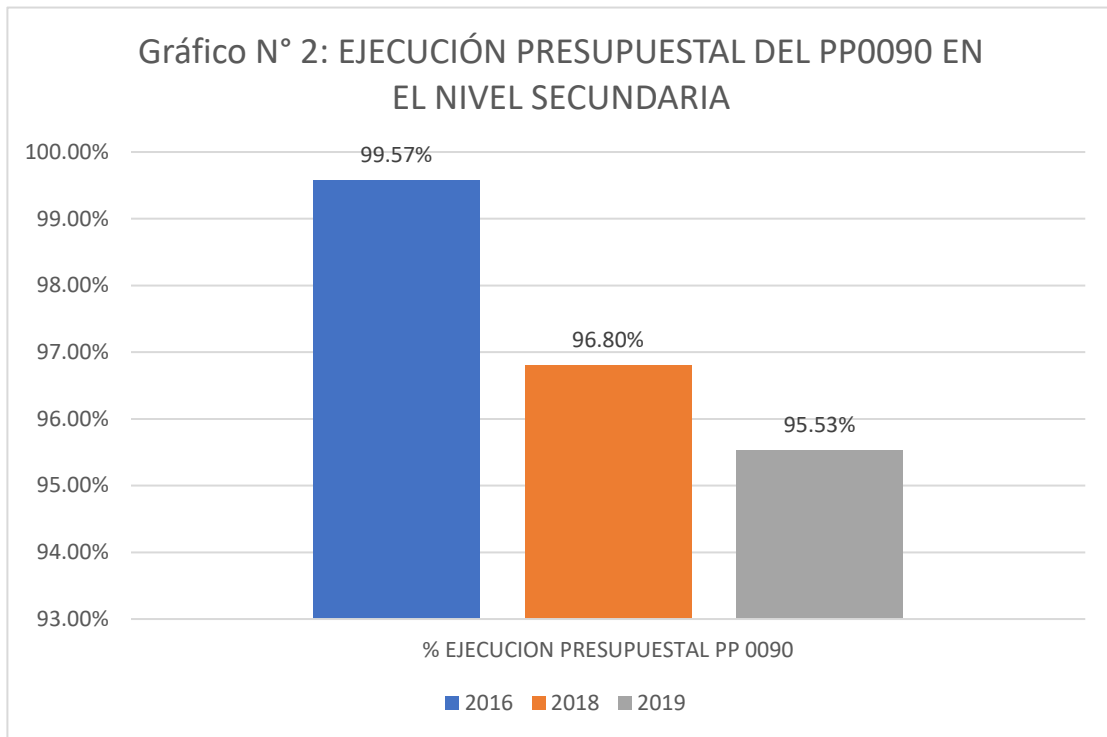
Elaboración propia

Fuente: Consulta Amigable del MEF

Descripción: Como se puede apreciar en la Tabla N° 4 durante los años 2016, 2018 y 2019, la asignación presupuestaria durante dicho período ha variado, en el caso de las condiciones de servicios básicos, el presupuesto del 2018 y 2019 fue mucho mayor al del 2016. Diferente situación ocurrió en docentes preparados quien tuvo una reducción de más del 50% de presupuesto para el 2018 y 2019 en comparación con el año 2016. En el caso de material educativo, se incrementó el presupuesto considerablemente.

Tabla 5

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PP0090 EN EL NIVEL SECUNDARIA



Elaboración propia

Fuente: Consulta Amigable del MEF

Descripción: Como se muestra en la Tabla N° 5 se puede evidenciar una ejecución presupuestal con un comportamiento decreciente del 2016 al 2019, logrando un 99.57% de avance en el 2016 y en el 2019 un 95.53%.

V. DISCUSIÓN

- Sobre la relación entre la ejecución presupuestal del PP 0090 en las condiciones de servicios básicos, docentes preparados y materiales educativos respecto de los logros de aprendizaje en educación secundaria 2016 - UGEL.

Desde la perspectiva teórica se dice que los servicios básicos son aquellos logros que de una manera u otra tienen un gran valor respecto de la influencia que se tiene para mejorar los aprendizajes de los alumnos, para lo cual se debe entender la infraestructura física de las aulas desde la perspectiva del acceso a los servicios más elementales, como la luz eléctrica, el agua, el alcantarillado y los servicios telefónicos, tienen una conexión muy importante con los aprendizajes del alumnado.

Es por ello que, la ejecución presupuestal, radica su importancia debido a que, en esta etapa del procedimiento, se puede llegar a determinar la recaudación respecto de los ingresos y gastos no apartándose sobre la visión que se tenga respecto de la visión a futuro sobre la utilidad en la inversión del dinero, esto coadyuva al sistema educativo en materializar sus proyecciones en ventajas palpables, en productos que generen un provecho académico en los estudiantes.

En lo que respecta a mi apreciación crítica, en el año 2016 en la UGEL, se comenzó a brindar mayor importancia al cumplimiento de pago oportuno de los servicios básicos de las Instituciones Educativas, para evitar el corte de agua o energía eléctrica, el corte de cualquiera de esos servicios o ambos, podía perjudicar el que las clases se tenían que interrumpir o suspender, tratando de no solo realizar un buen inicio del año escolar, sino tratar de asegurar la calidad de la presentación del servicio educativo durante todo el año. En ese año a pesar que se tuvo una ejecución presupuestal del 99.99% (Figura N° 2) no se logró atender el pago de estos servicios esenciales a todas las instituciones. En esos casos, muchas veces las escuelas con sus propios recursos asumían el pago.

En el caso de docentes preparados, principalmente estaba orientado a brindar capacitaciones a los docentes, ya sean brindadas por el área de gestión pedagógica de la UGEL o por especialistas de otras entidades, en dichos eventos se brindaba material de trabajo, enseñanzas de estrategias de aprendizajes para los docentes, quienes, fortalecidos por las experiencias y aprendizajes obtenidos, debía llevar al campo (aula) y ponerla en práctica con sus estudiantes. En ese año, el despliegue presupuestal permitió brindar mayor material y abarcar a la mayoría de los docentes del nivel secundaria, tanto así que se pudo ejecutar más del 98% (Figura N° 2) del presupuesto asignado.

Los materiales educativos corresponden a los textos escolares y cuadernos de trabajos en el caso de los estudiantes, para los docentes, también se debía cumplir oportunamente con la entrega de guías y sesiones de aprendizajes, este material educativo, era enviado por el MINEDU, y cada Unidad Ejecutora debía cumplir en contratar el transporte para distribuir, antes del inicio de año escolar, el material educativo. Debo indicar que, si bien la entrega de material educativo se cumple al 100%, esto no refleja si abastece a todos los estudiantes en cada centro de estudios, la debilidad deviene de que el MINEDU, al momento de hacer su proyección, toma como base información del SIAGIE del año anterior. Por tanto, durante ese año o parte de ese año, tenemos estudiantes que no cuentan con material educativo, por más que la UGEL haya cumplido en entregar oportunamente todo el material recibido.

En ese año el desempeño de estas actividades, medidas por su ejecución presupuestal podríamos decir, que se cumplió con la meta presupuestaria, sinónimo de una buena gestión y un despliegue de actividades administrativas en beneficio de nuestros estudiantes brindándoles las condiciones mínimas o básicas y que deben ser de calidad, generando condiciones en las que ellos puedan mejorar sus aprendizajes o rendimiento escolar.

Sin embargo, con los resultados obtenidos de las ECE que mide los logros de aprendizaje de los estudiantes, al parecer este esfuerzo administrativo,

permite que la mayoría de los estudiantes se encuentren en el nivel “en inicio”, lo que significa que el estudiante de cuarto de secundaria, a un año de terminar su etapa escolar, sólo ha logrado obtener aprendizajes muy elementales, algo muy preocupante puesto que según su rendimiento alcanzado tendrá mucho que ver en su futuro y/o etapa universitaria, tal como se puede evidenciar en la Figura N° 1.

- Sobre la relación entre la ejecución presupuestal del PP 0090 en las condiciones de servicios básicos, docentes preparados y materiales educativos respecto de los logros de aprendizaje en educación secundaria 2018 - UGEL.

Desde la perspectiva teórica, se dice que en nuestro país en ciertos últimos años se encuentra en un conjunto de reformas que tienen un desarrollo social, económico y de cierta forma también educativo; en el que se destaca una reforma en la educación, que tiene el fin de cerrar ciertas brechas de productividad así como también en la calidad de vida, respecto de la relación de países en desarrollo; por la misma razón es que es urgente una actualización de los profesores desarrollados con mejores docentes, a fin de reforzar la educación como actores principales en el desarrollo de enseñanza, que hay en la instituciones de educación básica regular.

Respecto de la ejecución presupuestal se determina una serie de ventajas, una de ellas es que nos permite establecer comparaciones respecto a un criterio de tiempo (podría ser mes a mes) y con ello saber el ajuste de gasto (o no) que se crea necesario realizar; otro punto importante es que nos ayuda a establecer un criterio evaluador en la administración de los recursos, permitiendo conocer su realidad y tomar decisiones inteligentes en el rubro de la economía; asimismo, facilita el control de la gestión de los recursos financieros.

En el 2018, en la UGEL, los esfuerzos para el cumplimiento oportuno de pago de los servicios básicos de energía eléctrica y agua de las Instituciones Educativas, se hizo más dinámico, se lograba que la comunidad educativa cuente diariamente y durante todo el año con el abastecimiento de ambos servicios,

mejorando nuestra calidad en el servicio educativo. Esto va de la mano, debido a que en ese año se contó con mayor presupuesto para el pago de los servicios básicos, tanto así que, se tuvo que revertir más de 20 000 soles, lo que afectó en la ejecución, obteniendo un 90.4% (Figura N° 4). Cuando uno ve ese porcentaje, dirá que no se atendió a todos los centros educativos, y que varios estudiantes y docentes, hasta personal administrativo y directivo, fueron afectados por la falta de estas condiciones mínimas de infraestructura; sin embargo, la realidad es que hubo un mayor presupuesto y que por norma, este presupuesto debe ser revertido al tesoro público, en caso de ya no contar con una obligación de pago.

En el caso de docentes preparados, la asignación presupuestal, comparado con la del 2016, disminuyó más del 60%, (Figura N° 4) se puso énfasis a las capacitaciones, pero en menor número, sin embargo, se brindó material didáctico y útiles de enseñanzas para el trabajo in situ con los capacitadores. No obstante, se debe tener en cuenta que en estas actividades la presencia y predisposición de los maestros para asistir y querer aprender es importantísima, lo que se debería mejorar las estrategias para que esto suceda. Puesto que, no siempre asisten todos los profesores a este tipo de capacitaciones. Y también, está la otra parte que, que quizás asistan y no las capacitaciones dadas deben mejorar en fonda más que en forma.

Con respecto a los materiales educativos la UGEL, siempre cumple con la una distribución oportuna de dicho material, mediante la contratación de transporte en los plazos recomendados por el MINEDU. No obstante, se continúa con material insuficiente que no logra atender la demanda de estudiantes y docentes en cada Institución Educativa. Cuando termina esta esta, se comienza con la etapa de redistribución, que consiste en que los sobrantes de cuadernos, textos, etc. de otras UGEL pueda ser entregado a donde se tiene déficit, esta etapa suele concluir en junio o julio, es decir a mitad del año escolar.

En ese año el desempeño de estas actividades, medidas por su ejecución presupuestal podríamos decir, que a pesar que se logró un 96.8%, (Figura N° 4)

considerándose un resultado bueno en términos de ejecución y demostrando que el despliegue de las actividades administrativas se ha realizado en aras de mejorar los aprendizajes de nuestros estudiantes.

Esto trasladado a los resultados obtenidos de las ECE de los estudiantes de 2° grado de secundaria, no es para nada óptimo; puesto que, como hemos visto los resultados en ese año no mejoraron, al contrario, en el caso de lectura aumentamos el porcentaje de estudiantes con nivel de logro de previo al inicio y en inicio y disminuyeron en los niveles de en proceso y satisfactorio. Casi similar comportamiento en el área de matemática que, tuvo una mejoría en el porcentaje del nivel en inicio, que disminuyó, a comparación del año anterior, pero en los demás niveles se tuvo un retroceso, no se tuvo buenos resultados.

- Sobre la relación entre la ejecución presupuestal del PP 0090 en las condiciones de servicios básicos, docentes preparados y materiales educativos respecto de los logros de aprendizaje en educación secundaria 2019 UGEL.

En cuanto a los materiales educativos, se tiene que, son todo tipo de elementos que poseen experiencias y elementos que desarrollan un determinado tipo de enseñanza y que hacen un determinado uso de visión y oído, es eso mismo que los recursos de naturaleza didáctica son la experiencia que ayudan a mejorar las actividades académicas, es entendido además como cualquier media que sirve para poder canalizar la información, por la cual, siendo mucho más fácil dicha transmisión.

De la evaluación presupuestal se puede decir que, señala que es un análisis sistémico y continuo en el desempeño en la administración del presupuesto y el objetivo de resultados catalogados como prioritarios con metas estratégicas institucionales, a fin de coadyuvar en la correcta inversión del gasto público; de esta forma se materializa como una herramienta indispensable para el mejoramiento de la administración de recursos estratégicos que ayuden a la gestión de la inversión educativa.

El 2019 fue un año en el que se contó con menor presupuesto en dos actividades y se implementaron las acciones necesarias para cumplir con las tareas programadas, tanto en distribución del material educativo y docentes preparados; sin embargo, se volvió a revertir presupuesto en lo que corresponde a servicios básicos, a pesar que se cumplió con el pago de dichos servicios; por una mayor asignación presupuestaria, tal como se puede ver en la Tabla N° 4. Sin embargo, con una mejor coordinación y supervisión con el área encargada de la ejecución y seguimiento de la ejecución del presupuesto, se pudo haber logrado acciones con el Gobierno Regional La Libertad e informar sobre el saldo que estaba quedando y que afectaba a la ejecución presupuestal. Sin embargo, se logró atender el pago de los servicios de agua y energía eléctrica a las escuelas.

Lo que se logró ese año en la ECE, fue una ligera mejoría en el área de matemática en los niveles de en proceso y satisfactorio y también en inicio. A diferencia de lectura, que solo se redujo el porcentaje de estudiantes en inicio, pero seguimos retrocediendo en los demás niveles. Estos resultados son materia de análisis y revisión por parte de la comunidad educativa, para mejorar las estrategias de aprendizaje y todo lo que deviene en los tres niveles de gobierno.

VI. CONCLUSIONES

- 6.1** Se logró determinar que no hay relación entre la ejecución presupuestal del PP 0090 en las condiciones de servicios básicos, docentes preparados y material educativo y los logros de aprendizaje de los estudiantes de secundaria de una UGEL en los años 2016 – 2019. Debido a que, a pesar que el despliegue de las actividades para ejecutar el presupuesto, los resultados en el rendimiento de los estudiantes, medidos por niveles de logros, no ha mejorado significativamente, puesto que, los niveles de logro donde se encuentran ubicados son previo al inicio y en inicio.
- 6.2** Se logró analizar la relación entre la ejecución presupuestal del PP 0090 en las condiciones de servicios básicos, docentes preparados y materiales educativos respecto de los logros de aprendizaje en educación secundaria 2016 - UGEL, en el que se estima que se cumplió con la meta presupuestaria, como resultado de buenas prácticas; por lo que, a pesar de ello se demuestra que se encuentren en el nivel “en inicio”, lo que significa que el estudiante de cuarto de secundaria, a un año de terminar su etapa escolar, sólo ha logrado obtener aprendizajes muy elementales.
- 6.3** Se logró analizar la relación entre la ejecución presupuestal del PP 0090 en las condiciones de servicios básicos, docentes preparados y materiales educativos respecto de los logros de aprendizaje en educación secundaria 2018 - UGEL, ya que, conforme al año en análisis, se ejecutaron diversas actividades, a pesar de un avance en el PP0090 del 96.8% se logró atender la demanda de los servicios básicos y las actividades que cobertura el presupuesto docentes preparados y material educativo, sin embargo, los logros de aprendizaje de los estudiantes, más del 40% alcanzaron un nivel de logro en inicio, lo que significa conocimientos elementales y sin mejoras.
- 6.4** Se determinó la relación la ejecución presupuestal del PP 0090 en las condiciones de servicios básicos, docentes preparados y materiales educativos respecto de los logros de aprendizaje en educación secundaria 2019 UGEL, la cual demuestra que se logró ese año en la ECE fue una

ligera mejoría en el área de matemática en los niveles de en proceso y satisfactorio y también al inicio. A diferencia de lectura, que solo se redujo el porcentaje de estudiantes en inicio, pero seguimos retrocediendo en los demás niveles del logro.

VII. RECOMENDACIONES

Se recomienda lo siguiente:

- *Al Ministerio de Educación* que se logre evaluar el PP 0090 según los lineamientos del presupuesto por resultados, es decir, no solo la evaluación a nivel de metas presupuestarias sino también a la evaluación de desempeño del programa.
- *A la Gerencia Regional de Educación* la elaboración de un informe, mediante una investigación, que permita conocer la realidad de los estudiantes cuando culminan sus estudios de Educación Básica Regular, para conocer si efectivamente el PP 0090, como resultado final, está logrando un cambio en las condiciones de vida de las personas.
- *Al personal de la UGEL, jefes y especialistas de las áreas de Gestión Administrativa, Institucional y Pedagógica de una UGEL*, elaborar un plan de gestión interna de la Entidad que fortalezca la eficiencia de los resultados en relación de lo que se invierte con los productos del PP0090; es decir una simetría entre lo que se invierte y lo que se obtiene, definiendo plazos en el cumplimiento de metas.
- *Al jefe de Gestión Institucional* que se logre programar y formular un presupuesto para acciones adicionales, como el fortalecimiento pedagógico y programas de acompañamiento para reforzar la enseñanza de los estudiantes.
- *Al responsable del Programa Presupuestal 0090 de la UGEL*, realizar el seguimiento al mencionado programa sobre la calidad y satisfacción que reciben de los bienes y servicios entregados por la UGEL.
- *A los especialistas de gestión pedagógica*, proponer indicadores de permitan medir el logro de los aprendizajes de los estudiantes, sin esperar la aplicación de la ECE por parte del Ministerio de Educación.

REFERENCIAS:

- Aberlardo, H. (2019). *Gestión Pública y Sociedad*. Argentina: Porrúa.
- Álamo, P. (2019). *Management tools*. Lima: ESAN.
- Américo, A. (2020). *Human Resources and Management*. Lima: UNMSM.
- Andrés, B. (2018). *Technical Procedures*. Lima: ESAN.
- Bardisa, R. (2021). *Teoría y Práctica de la Gestión Pública*. Barcelona: IDEAS.
- Campos, B. (2020). *Gestión Pública en el Perú*. Lima: PUCP.
- Carrión, E. (2018). *Analysis and design of a document management model*. Trujillo: UNT.
- Cienfuegos, A. (2018). *Theories that explain Public Management*. Lima: PUCP.
- Cortéz, P. (2019). *Risk management: the recurrent absence of the administration*. Lima: UNMSM.
- Cruz, E. (2019). *Archival Manual*. Lima: PUCP.
- Del Río, J. (2017). *QUALITATIVE METHODOLOGY*. Lima: ESAN.
- Ducker, P. (2021). *La Administración*. Bogotá: Norma S.A.
- Fernández, B. (2019). *Revista Electrónica de Investigación*. Bogotá: Universidad Libre.
- Ferrer, A. (2017). *Society and Management*. Lima: Universidad de Lima.
- Figueroa, A. (2020). *Social investigation*. Lima: PUCP.
- Kerth, J. (2019). *Integrated Internal Control Framework*. Lima: PUCP.
- Odiaga, T. (2018). *Management Analysis*. Lima: UNMSM.
- Pérez, A. (2019). *"Investigation methodology"*. pucp: Lima.
- Pérez, S. (2017). *Good practices in administration*. Lima: ESAN.
- Prado, I. (2018). *Public Management*. Lima: Universidad de Lima.
- Quispe, Y. (2019). *"Quality of service and user satisfaction"*. Lima: PUCP.
- Ramiro, S. (2017). *Fundamentals of Public Management*. Lima: UNMSM.
- Razuri, W. (2018). *Management Analysis*. Lima: Universidad de Lima.
- René, J. (2019). *Scientific investigation methodology*. México: MC Haw .
- René, V. (2019). *Quality of the administrative management of the*. Universidad del Altiplano: Paragua.
- Rengifo, H. (2019). *Public Administration Management*. Lima: Universidad de Lima.
- Rentería, J. (2018). *Public Management*. Lima: Universidad de Lima.

- Richard, E. (2019). *Management and Administrative Law*. Lima: ESAN.
- Ríos, A. (2017). *Public Management*. Lima: ESAN.
- Rodriguez, B. (2017). *Administrative Techniques*. Lima: Autónoma.
- Rojas, A. (2019). *Adequacy of the Risk Management of a company*. Lima: PUCP.
- Rojo, C. (2019). *Management of administrative resources*. Lima: PUCP.
- Rojo, V. (2020). *Planificación y Organización*. Antofagasta: Porúa.
- Romero, T. (2017). *Scientific investigation*. Lima: UNMSM.
- Ruidíaz, A. (2019). “*Competences and functions of Internal Control of the Judiciary*”. Lima: Universidad de Lima.
- Ruiz, C. (2019). *Educational research instruments and techniques. A quantitative approach and*. Lima: UNMSM.
- Russo, P. (2019). *Document management in organizations*”. Lima: PUCP.
- Samamé, O. (2020). *Management Science*. México: McGraw.
- Sierra, E. (2019). *design and implementation of a management model*. Lima: UNMSM.
- Solano. (2018). *Management Administrative Practices*. Lima: UNMSM.
- Tallafigo, F. (2018). *Archive and archive supports, building*. Lima: UNMSM
- Angulo, M. (2019). Gestión por resultados y el programa presupuestal 0090 del sector educación, Huarochirí, 2019. In *Tesis*.
- Cárdenas y Nápoles, R. A. (2008). *Presupuestos. Teoría y práctica* (Segunda edición). McGraw-Hill Interamericana.
- Chirinos Villanueva, C. A. (2021). *El Presupuesto por Resultados y su efecto en el Programa Presupuestal 0090: logros de aprendizajes de la Unidad de Gestión Educativa Local Cajamarca, 2018*.
- Gracia, O. (2016). *Las Evaluaciones de Diseño y Ejecución Presupuestal para la mejora del Gasto Público*.
- Hawes, G. (2004). Evaluación de logros de aprendizaje de competencias. *Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo. Universidad de Talca*, 18.
- Marín-Gutiérrez, I., Rivera-Rogel, D., Velásquez Benavides, A. V., & García Ruíz, R. (2019). Competencias mediáticas en estudiantes universitarios/as de Iberoamérica. *Revista Prisma Social*, 26, 73–93. <https://revistaprismasocial.es/article/view/3027>
- MINEDU. (2016). *¿Cuánto aprenden nuestros estudiantes al término de la educación primaria? Informe de logros de aprendizaje y sus factores asociados en la Evaluación Muestral 2013*. <http://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/4632>

- Norma que regula la evaluación de las competencias de los estudiantes de la educación básica, Pub. L. No. R.V.M. N° 94-2020-MINEDU (2020).
- D.L. N° 1440, El Peruano (2018).
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2021). *Presupuesto por Resultados*. Página WEB Oficial. https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=101162&lang=es-ES&view=article&id=5334
- Ministerio de Educación. (2016). *Marco de Fundamentación de las Pruebas de la Evaluación Censal de Estudiantes*. <http://umc.minedu.gob.pe/wp-content/uploads/2016/04/Marco-de-Fundamentaci%C3%B3n-ECE.pdf>
- Ministerio de Educación. (2017). *Informe de resultados de la Evaluación Censal de Estudiantes 2007-2015*. <https://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/20.500.12799/5898/Informe%20de%20resultados%20de%20la%20Evaluaci%C3%B3n%20Censal%20de%20Estudiantes%202007-2015.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Ministerio de Educación. (2018). *Resumen Ejecutivo - Presupuesto 2019 SECTOR EDUCACION*. https://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2018/Presupuesto/files/educaci%C3%B3n_re.pdf
- Ministerio de Educación. (2020). *¿Qué aprendizajes logran nuestros estudiantes?* <http://umc.minedu.gob.pe/wp-content/uploads/2020/06/Reporte-UGEL-130015-02-La-Esperanza.pdf>
- Moreno Huiñapi, M., Li Loo Kung, C. A., Dávila Panduro, S. K., & Rucoba del Castillo, L. R. (2016). La función educativa de los padres de familia y su influencia en el logro del aprendizaje. *Ciencia Amazónica (Iquitos)*, 6(1), 96. <https://doi.org/10.22386/ca.v6i1.112>
- Mostajo Guardia, R. (2002). *El sistema presupuestario en el Perú*. CEPAL.
- OACNUDH. (2010). *Políticas públicas y presupuestos con perspectiva de derechos humanos: manual operativo para servidoras y servidores públicos: Vol. 1a ed (1a edición)*. United Nations Publications. <https://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=nlebk&AN=387615&lang=es&site=eds-live>
- Ortiz Alvarez, R. E. (2018). *Programa presupuestal 090 – logros de aprendizaje en estudiantes de educación básica regular y su incidencia en los resultados de aprendizaje de estudiantes de la UGEL Sur y Norte en el marco del enfoque del presupuesto por resultados - Arequipa - 2014-2016*.
- Robinson, M., & Last, D. (2009). *Un modelo básico de presupuestación por resultados; Notas Técnicas y Manuales sobre Gestión Financiera Pública*. <http://blog-pfm.imf.org>
- Sánchez, W. N. (2016). *Análisis de la implementación del presupuesto por resultados en Guatemala* [Universidad de Chile]. <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/143520>

- Secretaría de Educación Pública. (2013). *La comunicación de los logros de aprendizaje de los alumnos desde el enfoque formativo*.
https://www.educacionespecial.sep.gob.mx/pdf/doctos/2Academicos/h_5_Comunicacion%20_logros_aprendizaje.pdf
- Teresa Pozo Llorente, M. A., Ortega, M. S., & Torrico, M. G. C. (2012). Logros educativos y diversidad en la escuela: hacia una definición desde el consenso. *Revista de Educacion*, 358, 59–84. <https://doi.org/10.4438/1988-592X-RE-2012-358-183>
- UMC. (2019). *Evaluaciones de los aprendizajes - Resultados 2019 - UMC MINEDU*.
<http://umc.minedu.gob.pe/wp-content/uploads/2020/06/PPT-web-2019-15.06.19.pdf>
- UNESCO. (2021). *Estudio Regional Comparativo y Explicativo (ERCE 2019). Reporte Nacional de Resultados*.
- Velasco, M. V. (2016). *Gestión por resultados en materia presupuestaria estableciendo un cambio de paradigma* [Universidad de Buenos Aires].
http://bibliotecadigital.econ.uba.ar/download/tpos/1502-0983_VelascoMV.pdf

ANEXOS:

ANEXO N° 01: Matriz de consistencia

Tema	Problema	Objetivos	Hipótesis	Metodología
Ejecución presupuestal del programa 0090 y los logros de aprendizaje en educación secundaria 2016 al 2019 en una UGEL.	<p>Problema general</p> <p>¿Cuál es la relación entre la ejecución presupuestal del PP0090 y los logros de aprendizaje en educación secundaria 2016 al 2019 en una UGEL?</p>	<p>General</p> <p>Determinar la relación entre la ejecución presupuestal del PP0090 y los logros de aprendizaje en educación secundaria 2016 al 2019 de una UGEL.</p>	<p>Hipótesis general</p> <p>H1: La ejecución presupuestal del PP 0090 se relaciona significativamente con los logros de aprendizaje en educación secundaria 2016 al 2019 en una UGEL.</p>	<p>Tipo de investigación Básica</p> <p>Diseño de investigación No experimental Transeccional Descriptivo correlacional</p> <p>Población: 49 trabajadores de UGEL</p> <p>Muestra: 11 trabajadores de UGEL</p> <p>Muestreo: No probabilístico</p> <p>Técnica: Encuesta</p> <p>Instrumento: Cuestionario.</p>
	<p>Problemas específicos</p> <p>PE1: ¿Cuál es la relación entre la ejecución presupuestal del PP0090 en las condiciones de servicios básicos y los logros de aprendizaje en educación secundaria en el 2016 - UGEL?</p> <p>PE2: ¿Cuál es la relación entre la ejecución presupuestal del PP0090 en las condiciones de servicios básicos y los logros de aprendizaje en educación secundaria en el 2018 - UGEL?</p> <p>PE3: ¿Cuál es la relación entre la ejecución presupuestal del PP0090 en las condiciones de servicios básicos y los logros de aprendizaje en educación secundaria en el 2019 - UGEL?</p>	<p>Específicos</p> <p>O₁: Analizar la relación entre la ejecución del PP0090 en las condiciones de servicios básicos, docentes preparados y materiales educativos respecto de los logros de aprendizaje en educación secundaria 2016 - UGEL.</p> <p>O₂: Analizar la relación entre la ejecución del PP0090 en las condiciones de servicios básicos, docentes preparados y materiales educativos respecto de los logros de aprendizaje en educación secundaria 2018 - UGEL.</p> <p>O₃: Analizar la relación entre la ejecución del PP0090 en las condiciones de servicios básicos, docentes preparados y materiales educativos respecto de los logros de aprendizaje en educación secundaria 2019 UGEL.</p>	<p>Hipótesis específicas</p> <p>HE1: La ejecución presupuestal en las condiciones de servicios básicos, docentes preparados y materiales educativos se relacionan significativamente con los logros de aprendizaje en educación secundaria 2016 – UGEL.</p> <p>HE2: La ejecución presupuestal en las condiciones de servicios básicos, docentes preparados y materiales educativos se relacionan significativamente con los logros de aprendizaje en educación secundaria 2018 – UGEL.</p> <p>HE3: La ejecución presupuestal en las condiciones de servicios básicos, docentes preparados y materiales educativos se relacionan significativamente con los logros de aprendizaje en educación secundaria 2019 – UGEL.</p>	

Nota. Elaboración propia.

ANEXO N° 02: MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

VARIABLE 01	DEFINICION OPERACIONAL	DEFINICION CONCEPTUAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL PP0090	Ejecución del presupuesto, a nivel devengado, en la que se atienden las obligaciones de gasto de conformidad con los créditos presupuestarios autorizados en los presupuestos en el PP0090.	La Ejecución Presupuestaria, el cual se realiza durante un año fiscal, que inicia el 01 de enero y finaliza el 31 de diciembre del mismo año. A lo largo de este tiempo se reciben los ingresos públicos y se atienden los compromisos de pago, siendo responsabilidad de cada Pliego ejecutarlo, de acuerdo a los créditos presupuestarios destinados para tal fin, y que han sido autorizados. (Artículo 33 del D.L. N° 1440)	Condiciones de servicios básicos	% ejecución 2016	Ordinal
				% ejecución 2018	
				% ejecución 2019	
			Docentes preparados	% ejecución 2016	
				% ejecución 2018	
				% ejecución 2019	
			Materiales educativos	% ejecución 2016	
				% ejecución 2018	
				% ejecución 2019	
VARIABLE 02	DEFINICION OPERACIONAL	DEFINICION CONCEPTUAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
LOGROS DE APRENDIZAJE	Son los resultados de las evaluaciones Censales de Estudiantes realizadas por el MINEDU a los estudiantes de educación secundaria en las materias de matemática y comunicación.	Los logros de aprendizaje son logros obtenidos y también la apreciación de los avances alcanzados, en función a los indicadores establecidos, debidamente elaborados y precisos para el registro del proceso de enseñanza y aprendizaje. Campoverde, 2006, p. 28	Satisfactorio	ECE 2016 Matemática	Ordinal
				ECE 2016 Comunicación	
				ECE 2018 Matemática	
				ECE 2018 Comunicación	
				ECE 2019 Matemática	
				ECE 2019 Comunicación	
			En Proceso	ECE 2016 Matemática	
				ECE 2016 Comunicación	
				ECE 2018 Matemática	
				ECE 2018 Comunicación	
				ECE 2019 Matemática	
				ECE 2019 Comunicación	
			En Inicio	ECE 2016 Matemática	
				ECE 2016 Comunicación	
				ECE 2018 Matemática	
				ECE 2018 Comunicación	
				ECE 2019 Matemática	
				ECE 2019 Comunicación	
Previo al inicio	ECE 2016 Matemática				
	ECE 2016 Comunicación				
	ECE 2018 Matemática				
	ECE 2018 Comunicación				
	ECE 2019 Matemática				
	ECE 2019 Comunicación				

ANEXO N° 03

ENCUESTA

RELACIÓN ENTRE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PP0090 Y LOGROS DE APRENDIZAJE

La presente encuesta tiene como objetivo analizar la **relación entre la ejecución presupuestal del PP0090 y los logros de aprendizaje en educación secundaria 2016 al 2019 en una UGEL**. Es de carácter anónima y confidencial, los resultados se utilizarán solo para fines de estudio, por tal razón, la información proporcionada es valiosa para la investigación. Está dirigida al personal especialista de la UGEL relacionado a la ejecución del PP0090 en beneficio de los logros de aprendizaje en los estudiantes de educación secundaria de esta jurisdicción.

Se le agradece la información brindada.

1. Por favor, marcar con una (X) los ítems siguientes:

Área laboral en la UGEL Gestión Administrativa Gestión Institucional Gestión Pedagógica

Otra: _____

Género Femenino Masculino

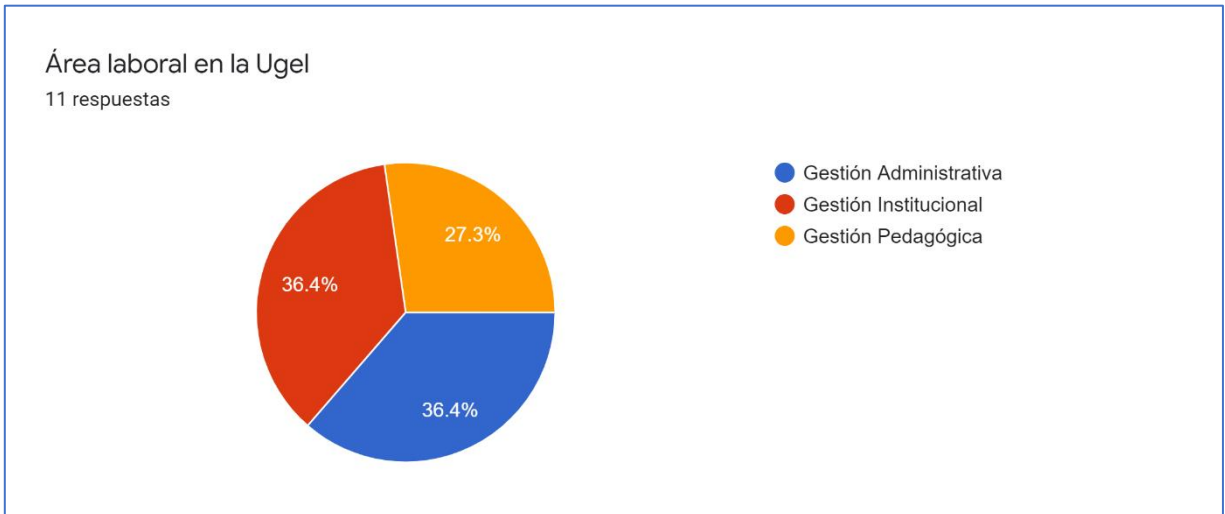
2. Por favor, marcar con una (X) el número que exprese mejor su percepción.

N°	Variable 1 Ejecución Presupuestal PP 0090 en educación secundaria ÍTEM	Valoración				
		Totalmente en desacuerdo 1	En desacuerdo 2	A veces 3	De acuerdo 4	Totalmente de acuerdo 5
1	El presupuesto asignado al PP0090 es suficiente para atender las demandas o necesidades de las II.EE.	1	2	3	4	5
2	La ejecución del presupuesto del PP0090 se realiza oportunamente.	1	2	3	4	5
3	La UGEL implementa mecanismos de seguimiento para asegurar una ejecución óptima del PP0090.	1	2	3	4	5
4	El presupuesto asignado al PP0090 permite atender satisfactoriamente las condiciones de infraestructura de las II.EE.	1	2	3	4	5
5	El presupuesto asignado al PP0090 asegura contar con docentes preparados.	1	2	3	4	5
6	El presupuesto asignado al PP0090 permite que los materiales educativos lleguen de manera oportuna y sea suficiente para las II.EE.	1	2	3	4	5

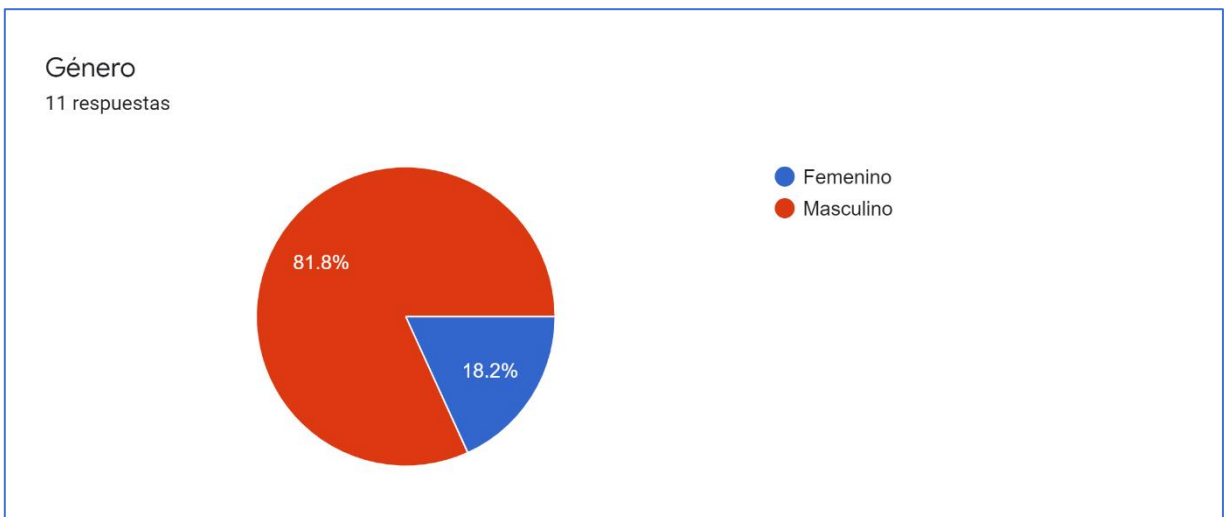
N°	Variable 2 Logros de aprendizajes de los estudiantes de secundaria	Totalmente en desacuerdo 1	En desacuerdo 2	A veces 3	De acuerdo 4	Totalmente de acuerdo 5
	ÍTEMS					
1	La intervención de la UGEL para lograr la mejora de los aprendizajes en los estudiantes de secundaria es oportuna.	1	2	3	4	5
2	El PP0090 permite mejorar los logros de aprendizajes en los estudiantes de secundaria de las II.EE. de la UGEL.	1	2	3	4	5
3	La ejecución presupuestal del PP0090 de la UGEL garantiza mejores resultados en la ECE.	1	2	3	4	5
4	Los indicadores de previo al inicio e inicio han mejorado con la ejecución presupuestal del PP0090 en el nivel secundaria.	1	2	3	4	5
5	La gestión financiera de la UGEL en relación al PP 0090 determina mejores resultados en la ECE.	1	2	3	4	5
6	La gestión pedagógica de la UGEL en relación al PP0090 determina mejores resultados en una ECE.	1	2	3	4	5

ANEXO N° 04

Presentación de resultados de la Encuesta aplicada a los especialistas y jefes de la UGEL involucrados en las variables de la investigación:



1. De los 11 encuestados, más del 70% pertenecen a las áreas de gestión administrativa e institucional.

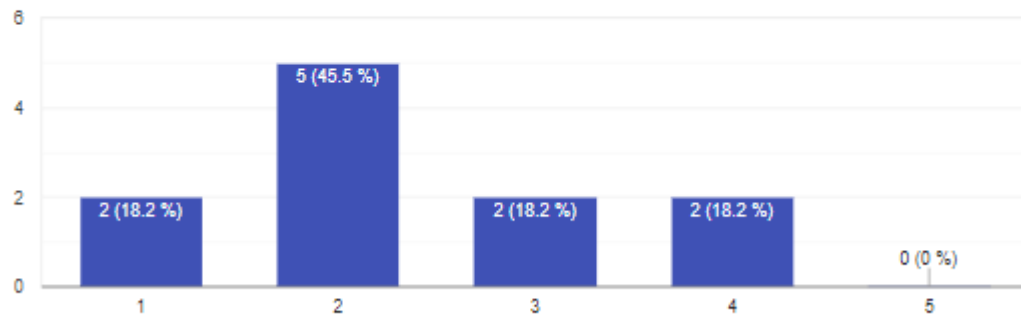


2. De los encuestados el 81.8% pertenecen al género masculino.

Variable 1: Ejecución Presupuestal PP 0090 en educación secundaria

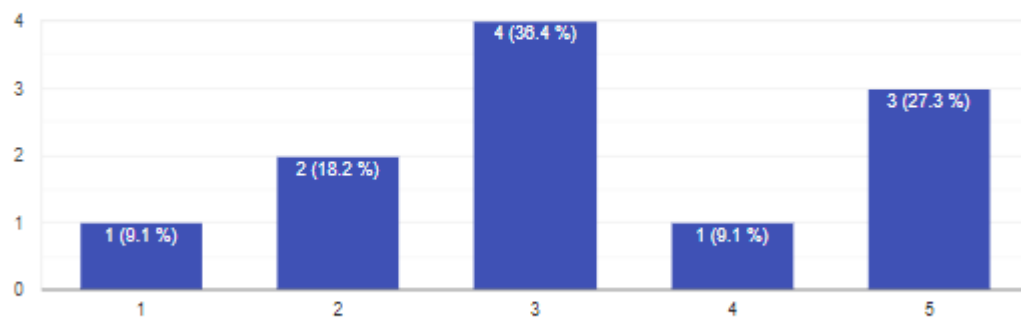
El presupuesto asignado al PP0090 es suficiente para atender las demandas o necesidades de las [I.I.EE.](#)

11 respuestas



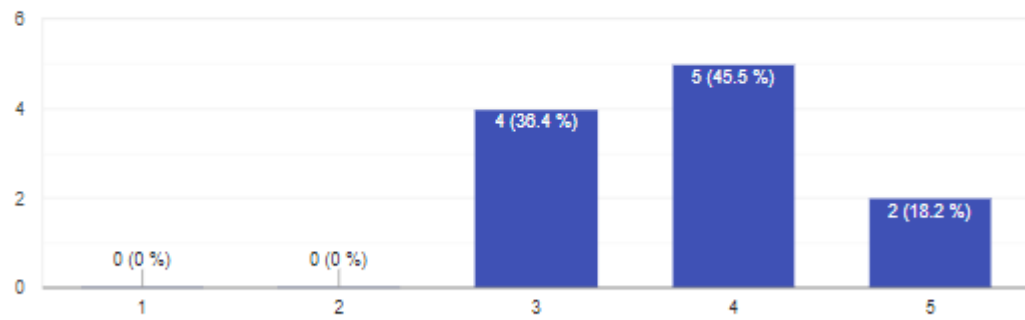
La ejecución del presupuesto del PP0090 se realiza oportunamente.

11 respuestas



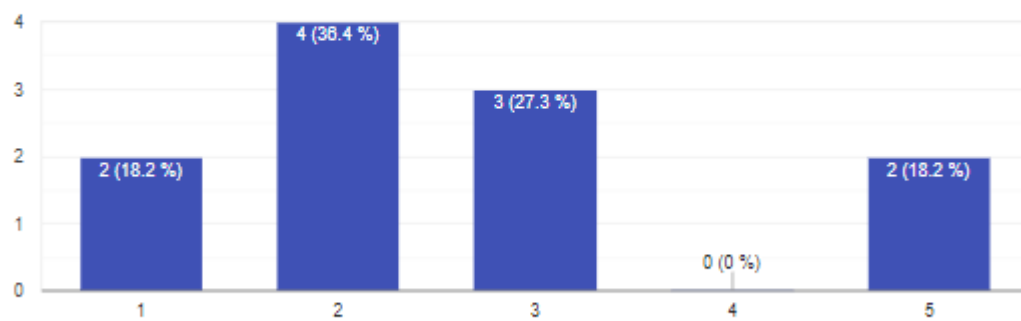
La UGEL implementa mecanismos de seguimiento para asegurar una ejecución óptima del PP0090.

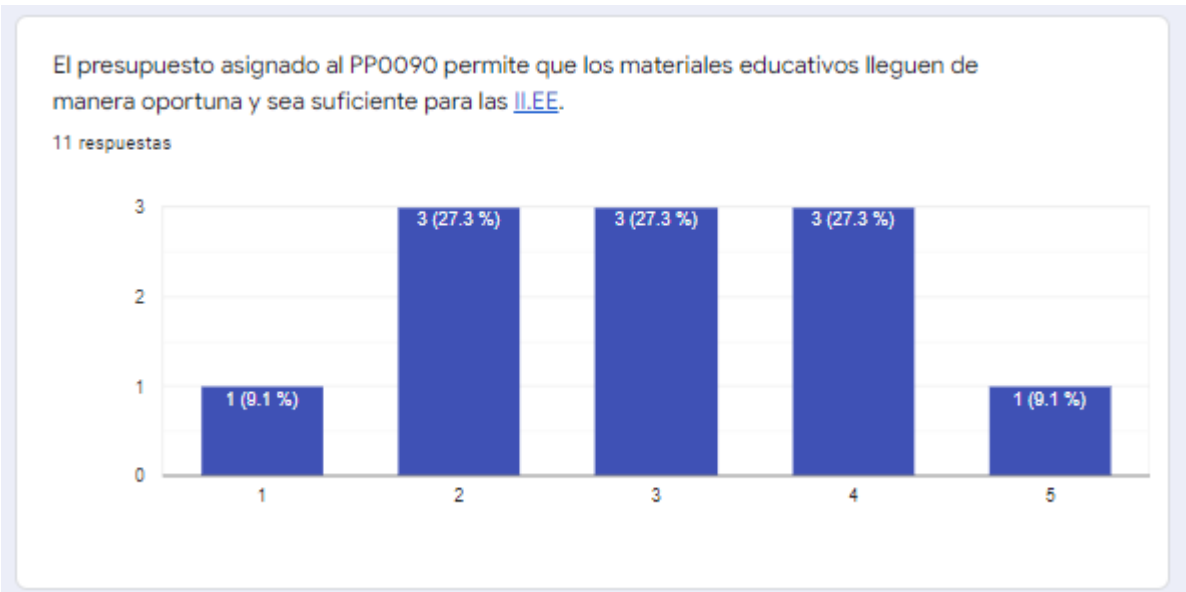
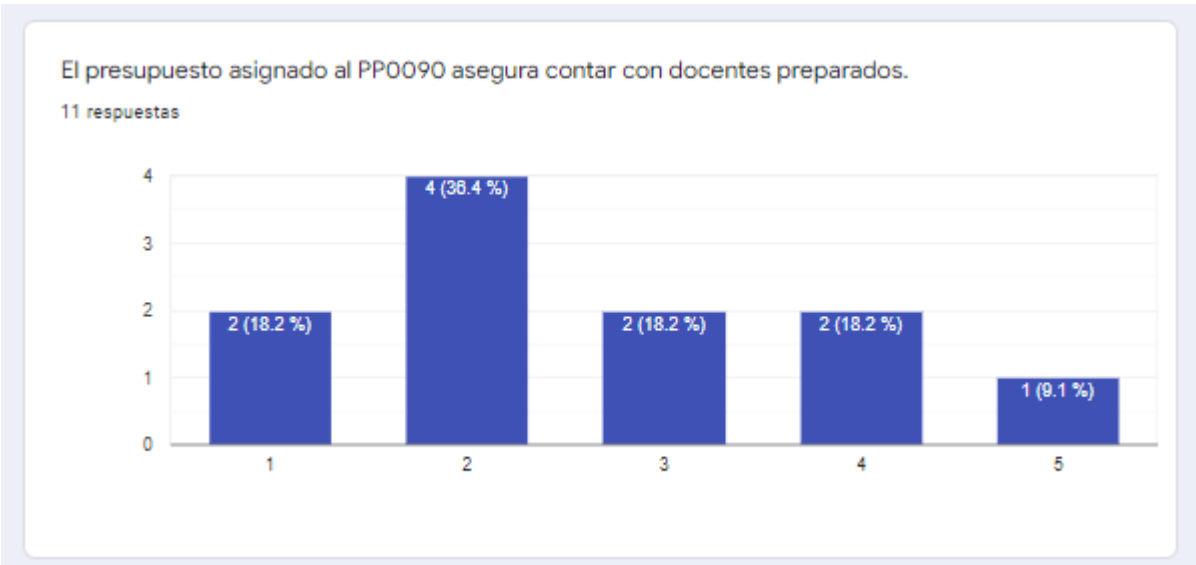
11 respuestas



El presupuesto asignado al PP0090 permite atender satisfactoriamente las condiciones de servicios básicos de las [I.E.E.](#)

11 respuestas



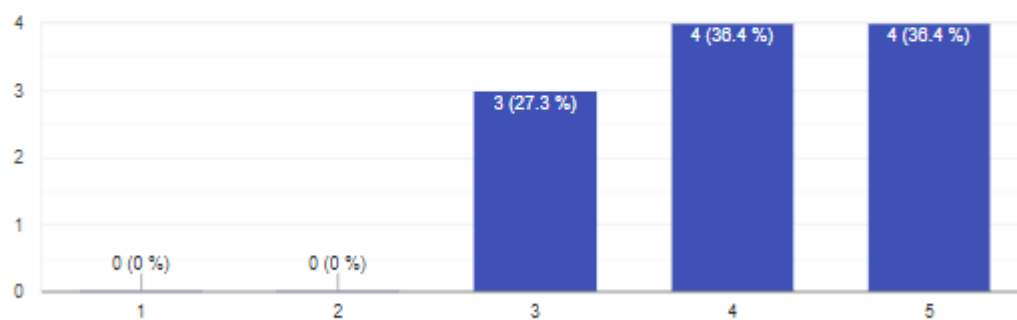


- De los resultados obtenidos en la encuesta aplicada, se puede apreciar que a pesar que el presupuesto resulta insuficiente para atender las demandas y necesidades de las II.EE., sin embargo, podría no estar ejecutándose oportunamente, a pesar de que se aplican mecanismos de seguimiento para obtener una ejecución óptima.

Variable 2: Logros de aprendizajes de los estudiantes de secundaria

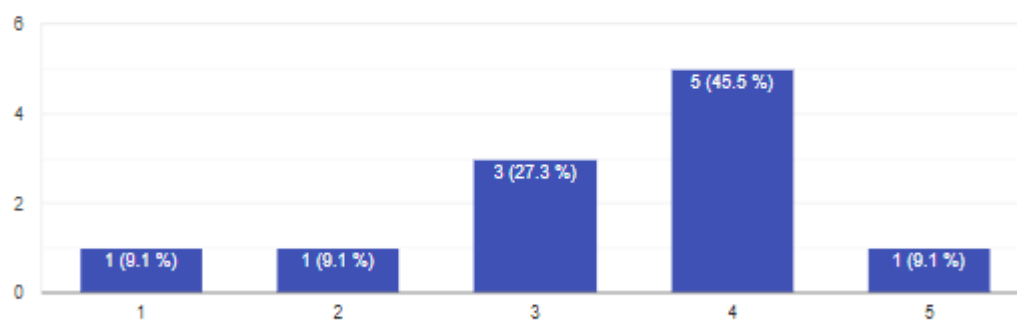
La intervención de la UGEL para lograr la mejora de los aprendizajes en los estudiantes de secundaria es oportuna.

11 respuestas



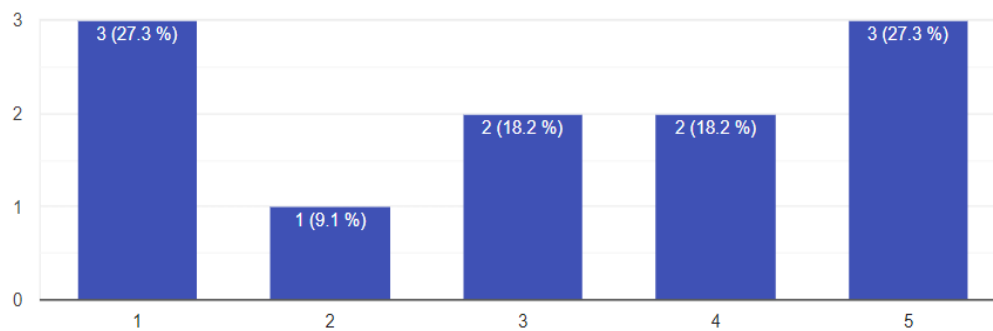
El PP0090 permite mejorar los logros de aprendizajes en los estudiantes de secundaria de las II.EE. de la UGEL 02 La Esperanza.

11 respuestas



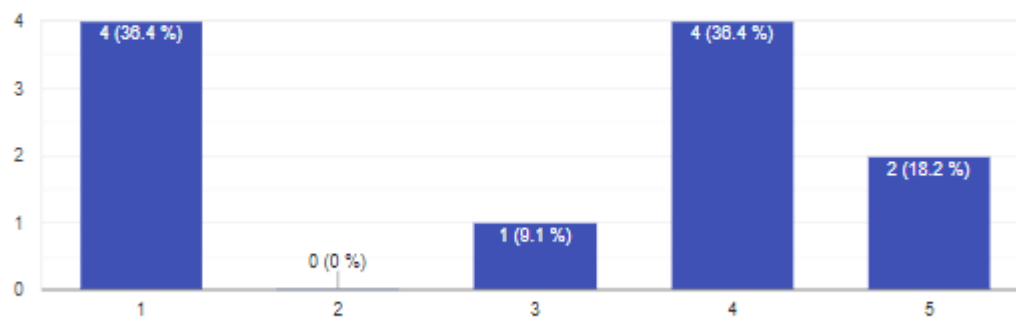
La ejecución presupuestal del PP0090 de la UGEL garantiza mejores resultados en la ECE.

11 respuestas



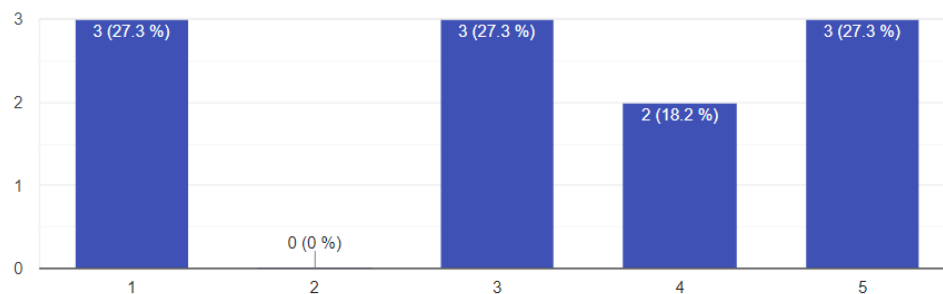
Los indicadores de previo al inicio e inicio han mejorado con la ejecución presupuestal del PP0090 en el nivel secundaria.

11 respuestas



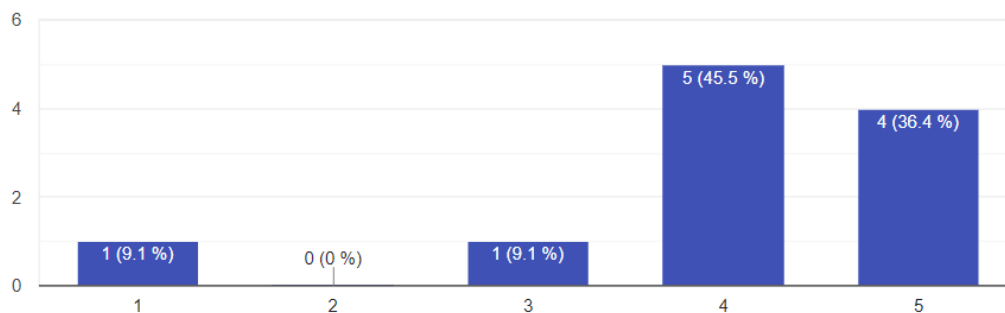
La gestión financiera de la UGEL en relación al PP 0090 determina mejores resultados en la ECE.

11 respuestas



La gestión pedagógica de la UGEL en relación al PPO090 determina mejores resultados en una ECE.

11 respuestas



- De los resultados de la segunda variable, logros de aprendizajes, en la mayoría de los encuestados percibe que, el PP 0090 sí contribuye a la mejora de los aprendizajes; no obstante, la ejecución presupuestal no lo garantiza; además que, los niveles de logros de previo al inicio e inicio sí han mejorado. Sin embargo, se tendría que mejorar la gestión financiera con la finalidad de que se obtengan mejores resultados.

ANEXO N° 05: RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS APLICADAS AL PERSONAL ESPECIALISTA DE LA UGEL 02 LA ESPERANZA

Marca temporal	Área laboral en la Ugel	Género	El presupuesto asignado al PP0090 es suficiente para atender las demandas o necesidades de las II.EE.	La ejecución del presupuesto del PP0090 se realiza oportunamente.	La UGEL implementa mecanismos de seguimiento para asegurar una ejecución óptima del PP0090.	El presupuesto asignado al PP0090 permite atender satisfactoriamente las condiciones de servicios básicos de las II.EE.	El presupuesto asignado al PP0090 asegura contar con docentes preparados.	El presupuesto asignado al PP0090 permite que los materiales educativos lleguen de manera oportuna y sea suficiente para las II.EE.	La intervención de la UGEL para lograr la mejora de los aprendizajes en los estudiantes de secundaria es oportuna.	El PP0090 permite mejorar los logros de aprendizajes en los estudiantes de secundaria de las II.EE. de la UGEL 02 La Esperanza.	La ejecución presupuestada del PP0090 de la UGEL garantiza mejores resultados en la ECE.	Los indicadores de previo al inicio han mejorado con la ejecución presupuestada del PP0090 en el nivel secundaria.	La gestión financiera de la UGEL en relación al PP 0090 determina mejores resultados en la ECE.	La gestión pedagógica de la UGEL en relación al PP0090 determina mejores resultados en una ECE.
	Gestión Pedagógica	Masculino	4	5	4	2	3	4	4	3	2	4	3	4
5/27/2022 11:59:21	Gestión Institucional	Masculino	3	4	4	2	3	2	3	4	5	5	4	4
5/27/2022 12:21:25	Gestión Administrativa	Masculino	3	3	4	2	2	5	4	4	4	4	3	4
5/27/2022 12:39:49	Gestión Pedagógica	Masculino	2	1	3	3	2	2	3	3	1	1	1	3
5/27/2022 13:41:35	Gestión Institucional	Femenino	2	2	3	1	1	2	3	2	1	1	1	1
5/27/2022 19:44:32	Gestión Administrativa	Masculino	2	3	3	3	2	3	4	4	4	3	3	4
5/27/2022 20:37:28	Gestión Administrativa	Masculino	2	3	4	3	4	4	4	4	3	4	4	4
5/28/2022 13:24:31	Gestión Pedagógica	Femenino	1	2	3	1	4	3	5	3	3	1	5	5
6/3/2022 19:41:23	Gestión Administrativa	Masculino	4	5	5	5	5	4	5	4	5	4	5	5
6/3/2022 19:47:20	Gestión Institucional	Masculino	2	3	4	2	2	3	5	5	5	5	5	5
6/6/2022 11:32:50	Gestión Institucional	Masculino	1	5	5	5	1	1	5	1	1	1	1	5

CARTA DE PRESENTACIÓN

Trujillo, 26 de mayo de 2022

Mg.: KRISS LIZABETH OTINIANO ABANTO

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A JUICIO DE EXPERTO

Presente.-

Por la presente, reciba Usted el saludo cordial y fraterno a nombre de la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo en el Programa de Postgrado de la Maestría en Gestión Pública. Le hago de su conocimiento, que estoy desarrollando la tesis titulada:

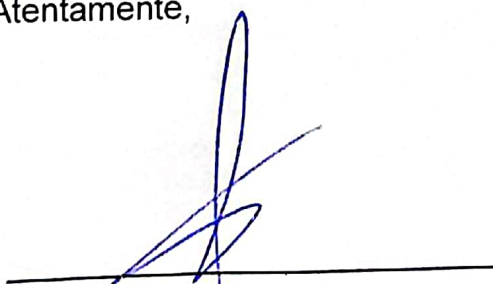
Ejecución presupuestal del programa 0090 y los logros de aprendizaje en educación secundaria 2016 al 2019 UGEL 02 La Esperanza

Por lo que, conocedora de su trayectoria profesional y estrecha vinculación en el campo de la investigación, le solicito su colaboración en emitir su JUICIO DE EXPERTO, para la validación del instrumento de la presente investigación:

Cuestionario de RELACIÓN ENTRE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PP0090 Y LOGROS DE APRENDIZAJE

Agradeciéndole por anticipado su gentil colaboración como experto y cualquier sugerencia referente a redacción, contenido, pertinencia y congruencia u otro aspecto que se considere relevante para mejorar los mismos.

Atentamente,



Br. Erika María Zegarra Pereda

Adjunto:

1. Instrumento 1: Cuestionario de RELACIÓN ENTRE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PP0090 Y LOGROS DE APRENDIZAJE
2. Constancia de Validez de Contenido del Cuestionario de RELACIÓN ENTRE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PP0090 Y LOGROS DE APRENDIZAJE

INSTRUMENTO
CUESTIONARIO
RELACIÓN ENTRE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PP0090 Y LOGROS DE APRENDIZAJE

La presente encuesta tiene como objetivo analizar la relación entre la ejecución presupuestal del PP0090 y los logros de aprendizaje en educación secundaria 2016 al 2019 de la UGEL 02 La Esperanza. Es de carácter anónima y confidencial, los resultados se utilizarán solo para fines de estudio, por tal razón, la información proporcionada es valiosa para la investigación. Está dirigida al personal especialista de la UGEL 02 La Esperanza relacionado a la ejecución del PP0090 en beneficio de los logros de aprendizaje en los estudiantes de educación secundaria de esta jurisdicción.

Se le agradece la información brindada.

1. Por favor, marcar con una (X) los ítems siguientes:

Área laboral en la Ugel

 Gestión Administrativa

 Gestión Institucional

 Gestión Pedagógica

Otra: _____

Género

 Femenino

 Masculino
2. Por favor, marcar con una (X) el número que exprese mejor su percepción.

N°	Variable 1 Ejecución Presupuestal PP 0090 en educación secundaria	Valoración				
		Totalmente en desacuerdo 1	En desacuerdo 2	A veces 3	De acuerdo 4	Totalmente de acuerdo 5
	ÍTEMS					
1	El presupuesto asignado al PP0090 es suficiente para atender las demandas o necesidades de las II.EE.	1	2	3	4	5
2	La ejecución del presupuesto del PP0090 se realiza oportunamente.	1	2	3	4	5
3	La UGEL implementa mecanismos de seguimiento para asegurar una ejecución óptima del PP0090.	1	2	3	4	5
4	El presupuesto asignado al PP0090 permite atender satisfactoriamente las condiciones de Infraestructura de las II.EE.	1	2	3	4	5
5	El presupuesto asignado al PP0090 asegura contar con docentes preparados.	1	2	3	4	5



6	El presupuesto asignado al PP0090 permite que los materiales educativos lleguen de manera oportuna y sea suficiente para las II.EE.	1	2	3	4	5
N°	Variable 2 Logros de aprendizajes de los estudiantes de secundaria	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	A veces	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
	ÍTEMS	1	2	3	4	5
1	La intervención de la UGEL para lograr la mejora de los aprendizajes en los estudiantes de secundaria es oportuna.	1	2	3	4	5
2	El PP0090 permite mejorar los logros de aprendizajes en los estudiantes de secundaria de las II.EE. de la UGEL 02 La Esperanza.	1	2	3	4	5
3	La ejecución presupuestal del PP0090 de la UGEL garantiza mejores resultados en la ECE.	1	2	3	4	5
4	Los indicadores de previo al inicio e inicio han mejorado con la ejecución presupuestal del PP0090 en el nivel secundaria.	1	2	3	4	5
5	La gestión financiera de la UGEL en relación al PP 0090 determina mejores resultados en la ECE.	1	2	3	4	5
6	La gestión pedagógica de la UGEL en relación al PP0090 determina mejores resultados en una ECE.	1	2	3	4	5

CONSTANCIA DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL CUESTIONARIO DE RELACIÓN ENTRE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PP0090 Y LOGROS DE APRENDIZAJE
Apellidos y Nombres del Experto Validador: OTINIANO ABANTO KRISS LIZABETH
DNI: 18211919
Código ORCID: 0000-0001-5152-454X
Especialidad del validador: Magíster en Gestión Pública

N°	DIMENSIONES / Items	Coherencia		Pertinencia		Claridad		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1: Ejecución Presupuestal PP 0090 en educación secundaria							
1	El presupuesto asignado al PP0090 es suficiente para atender las demandas o necesidades de las II.EE.	X		X		X		
2	La ejecución del presupuesto del PP0090 se realiza oportunamente.	X		X		X		
3	La UGEL implementa mecanismos de seguimiento para asegurar una ejecución óptima del PP0090.	X		X		X		
4	El presupuesto asignado al PP0090 permite atender satisfactoriamente las condiciones de servicios básicos de las II.EE.	X		X		X		
5	El presupuesto asignado al PP0090 asegura contar con docentes preparados.	X		X		X		
6	El presupuesto asignado al PP0090 permite que los materiales educativos lleguen de manera oportuna y sea suficiente para las II.EE.	X		X		X		
	DIMENSIÓN 2: Logros de aprendizajes de los estudiantes de secundaria							
1	La intervención de la UGEL para lograr la mejora de los aprendizajes en los estudiantes de secundaria es oportuna.	X		X		X		
2	El PP0090 permite mejorar los logros de aprendizajes en los estudiantes de secundaria de las II.EE. de la UGEL 02 La Esperanza.	X		X		X		
3	La ejecución presupuestal del PP0090 de la UGEL garantiza mejores resultados en la ECE.	X		X		X		
4	Los indicadores de previo al inicio e inicio han mejorado con la ejecución presupuestal del PP0090 en el nivel secundaria.	X		X		X		
5	La gestión financiera de la UGEL en relación al PP 0090 determina mejores resultados en la ECE.	X		X		X		
6	La gestión pedagógica de la UGEL en relación al PP0090 determina mejores resultados en una ECE.	X		X		X		



OBSERVACIONES (precisar si hay suficiencia): _____

OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

APLICABLE (X)

APLICABLE DESPUÉS DE CORREGIR ()

NO APLICABLE ()

Trujillo, 27 de mayo del 2022

Mg. KRISS LIZABETH OTINIANO ABANTO

DNI N° 18211919

ORCID: 0000-0001-5152-454X

CARTA DE PRESENTACIÓN

Trujillo, 26 de mayo de 2022

Mg.: **LUIS JAVIER COLLANTES SILVA**

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A JUICIO DE EXPERTO

Presente.-

Por la presente, reciba Usted el saludo cordial y fraterno a nombre de la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo en el Programa de Postgrado de la Maestría en Gestión Pública. Le hago de su conocimiento, que estoy desarrollando la tesis titulada:

Ejecución presupuestal del programa 0090 y los logros de aprendizaje en educación secundaria 2016 al 2019 UGEL 02 La Esperanza

Por lo que, conoedora de su trayectoria profesional y estrecha vinculación en el campo de la investigación, le solicito su colaboración en emitir su JUICIO DE EXPERTO, para la validación del instrumento de la presente investigación:

Cuestionario de RELACIÓN ENTRE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PP0090 Y LOGROS DE APRENDIZAJE

Agradeciéndole por anticipado su gentil colaboración como experto y cualquier sugerencia referente a redacción, contenido, pertinencia y congruencia u otro aspecto que se considere relevante para mejorar los mismos.

Atentamente,



Br. Erika María Zegarra Pereda

Adjunto:

1. Instrumento 1: Cuestionario de RELACIÓN ENTRE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PP0090 Y LOGROS DE APRENDIZAJE
2. Constancia de Validez de Contenido del Cuestionario de RELACIÓN ENTRE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PP0090 Y LOGROS DE APRENDIZAJE

INSTRUMENTO
CUESTIONARIO
RELACIÓN ENTRE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PP0090 Y LOGROS DE APRENDIZAJE

La presente encuesta tiene como objetivo analizar la **relación entre la ejecución presupuestal del PP0090 y los logros de aprendizaje en educación secundaria 2016 al 2019 de la UGEL 02 La Esperanza**. Es de carácter anónima y confidencial, los resultados se utilizarán solo para fines de estudio, por tal razón, la información proporcionada es valiosa para la investigación. Está dirigida al personal especialista de la UGEL 02 La Esperanza relacionado a la ejecución del PP0090 en beneficio de los logros de aprendizaje en los estudiantes de educación secundaria de esta jurisdicción.

Se le agradece la información brindada.

1. Por favor, marcar con una (X) los ítems siguientes:

Área laboral en la Ugel Gestión Administrativa Gestión Institucional Gestión Pedagógica

Otra: _____

Género Femenino Masculino

2. Por favor, marcar con una (X) el número que exprese mejor su percepción.

N°	Variable 1 Ejecución Presupuestal PP 0090 en educación secundaria	Valoración				
		Totalmente en desacuerdo 1	En desacuerdo 2	A veces 3	De acuerdo 4	Totalmente de acuerdo 5
	ÍTEMS					
1	El presupuesto asignado al PP0090 es suficiente para atender las demandas o necesidades de las II.EE.	1	2	3	4	5
2	La ejecución del presupuesto del PP0090 se realiza oportunamente.	1	2	3	4	5
3	La UGEL implementa mecanismos de seguimiento para asegurar una ejecución óptima del PP0090.	1	2	3	4	5
4	El presupuesto asignado al PP0090 permite atender satisfactoriamente las condiciones de infraestructura de las II.EE.	1	2	3	4	5
5	El presupuesto asignado al PP0090 asegura contar con docentes preparados.	1	2	3	4	5

6	El presupuesto asignado al PP0090 permite que los materiales educativos lleguen de manera oportuna y sea suficiente para las II.EE.	1	2	3	4	5
N°	Variable 2 Logros de aprendizajes de los estudiantes de secundaria	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	A veces	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
	ÍTEMS	1	2	3	4	5
1	La intervención de la UGEL para lograr la mejora de los aprendizajes en los estudiantes de secundaria es oportuna.	1	2	3	4	5
2	El PP0090 permite mejorar los logros de aprendizajes en los estudiantes de secundaria de las II.EE. de la UGEL 02 La Esperanza.	1	2	3	4	5
3	La ejecución presupuestal del PP0090 de la UGEL garantiza mejores resultados en la ECE.	1	2	3	4	5
4	Los indicadores de previo al inicio e inicio han mejorado con la ejecución presupuestal del PP0090 en el nivel secundaria.	1	2	3	4	5
5	La gestión financiera de la UGEL en relación al PP 0090 determina mejores resultados en la ECE.	1	2	3	4	5
6	La gestión pedagógica de la UGEL en relación al PP0090 determina mejores resultados en una ECE.	1	2	3	4	5

CONSTANCIA DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL CUESTIONARIO DE RELACIÓN ENTRE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PP0090 Y LOGROS DE APRENDIZAJE
Apellidos y Nombres del Experto Validador: COLLANTES SILVA LUIS JAVIER
DNI: 43268702
Código ORCID: 0000-001-5152-454X
Especialidad del validador: Magíster en Gestión Pública

N°	DIMENSIONES / Items	Coherencia		Pertinencia		Claridad		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1: Ejecución Presupuestal PP 0090 en educación secundaria							
1	El presupuesto asignado al PP0090 es suficiente para atender las demandas o necesidades de las I.I.EE.	X		X		X		
2	La ejecución del presupuesto del PP0090 se realiza oportunamente.	X		X		X		
3	La UGEL implementa mecanismos de seguimiento para asegurar una ejecución óptima del PP0090.	X		X		X		
4	El presupuesto asignado al PP0090 permite atender satisfactoriamente las condiciones de servicios básicos de las I.I.EE.	X		X		X		
5	El presupuesto asignado al PP0090 asegura contar con docentes preparados.	X		X		X		
6	El presupuesto asignado al PP0090 permite que los materiales educativos lleguen de manera oportuna y sea suficiente para las I.I.EE.	X		X		X		
	DIMENSIÓN 2: Logros de aprendizajes de los estudiantes de secundaria							
1	La intervención de la UGEL para lograr la mejora de los aprendizajes en los estudiantes de secundaria es oportuna.	X		X		X		
2	El PP0090 permite mejorar los logros de aprendizajes en los estudiantes de secundaria de las I.I.EE. de la UGEL 02 La Esperanza.	X		X		X		
3	La ejecución presupuestal del PP0090 de la UGEL garantiza mejores resultados en la ECE.	X		X		X		
4	Los indicadores de previo al inicio e inicio han mejorado con la ejecución presupuestal del PP0090 en el nivel secundaria.	X		X		X		
5	La gestión financiera de la UGEL en relación al PP 0090 determina mejores resultados en la ECE.	X		X		X		
6	La gestión pedagógica de la UGEL en relación al PP0090 determina mejores resultados en una ECE.	X		X		X		

OBSERVACIONES (precisar si hay suficiencia): _____

OPINIÓN DE APLICABILIDAD: APLICABLE (X) APLICABLE DESPUÉS DE CORREGIR () NO APLICABLE ()

Trujillo, 27 de mayo del 2022



Mg. COLLANTES SILVA LUIS JAVIER

DNI N° 43268702

ORCID: 0000-0002-7070-9029

CARTA DE PRESENTACIÓN

Trujillo, 26 de mayo de 2022

Mg. (Dr.): **RICARDO IVAN SANCHEZ ROMERO**

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A JUICIO DE EXPERTO

Presente.-

Por la presente, reciba Usted el saludo cordial y fraterno a nombre de la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo en el Programa de Postgrado de la Maestría en Gestión Pública. Le hago de su conocimiento, que estoy desarrollando la tesis titulada:

Ejecución presupuestal del programa 0090 y los logros de aprendizaje en educación secundaria 2016 al 2019 UGEL 02 La Esperanza

Por lo que, conoedora de su trayectoria profesional y estrecha vinculación en el campo de la investigación, le solicito su colaboración en emitir su JUICIO DE EXPERTO, para la validación del instrumento de la presente investigación:

Cuestionario de RELACIÓN ENTRE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PP0090 Y LOGROS DE APRENDIZAJE

Agradeciéndole por anticipado su gentil colaboración como experto y cualquier sugerencia referente a redacción, contenido, pertinencia y congruencia u otro aspecto que se considere relevante para mejorar los mismos.

Atentamente,



Br. Erika María Zegarra Pereda

Adjunto:

1. Instrumento 1: Cuestionario de RELACIÓN ENTRE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PP0090 Y LOGROS DE APRENDIZAJE
2. Constancia de Validez de Contenido del Cuestionario de RELACIÓN ENTRE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PP0090 Y LOGROS DE APRENDIZAJE

INSTRUMENTO
CUESTIONARIO
RELACIÓN ENTRE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PP0090 Y LOGROS DE APRENDIZAJE

La presente encuesta tiene como objetivo analizar la relación entre la ejecución presupuestal del PP0090 y los logros de aprendizaje en educación secundaria 2016 al 2019 de la UGEL 02 La Esperanza. Es de carácter anónima y confidencial, los resultados se utilizarán solo para fines de estudio, por tal razón, la información proporcionada es valiosa para la investigación. Está dirigida al personal especialista de la UGEL 02 La Esperanza relacionado a la ejecución del PP0090 en beneficio de los logros de aprendizaje en los estudiantes de educación secundaria de esta jurisdicción.

Se le agradece la información brindada.

1. Por favor, marcar con una (X) los ítems siguientes:

Área laboral en la Ugel

 Gestión Administrativa

 Gestión Institucional

 Gestión Pedagógica

Otra: _____

Género

 Femenino

 Masculino
2. Por favor, marcar con una (X) el número que exprese mejor su percepción.

N°	Variable 1 Ejecución Presupuestal PP 0090 en educación secundaria	Valoración				
		Totalmente en desacuerdo 1	En desacuerdo 2	A veces 3	De acuerdo 4	Totalmente de acuerdo 5
	ÍTEMS					
1	El presupuesto asignado al PP0090 es suficiente para atender las demandas o necesidades de las II.EE.	1	2	3	4	5
2	La ejecución del presupuesto del PP0090 se realiza oportunamente.	1	2	3	4	5
3	La UGEL implementa mecanismos de seguimiento para asegurar una ejecución óptima del PP0090.	1	2	3	4	5
4	El presupuesto asignado al PP0090 permite atender satisfactoriamente las condiciones de servicios básicos de las II.EE.	1	2	3	4	5
5	El presupuesto asignado al PP0090 asegura contar con docentes preparados.	1	2	3	4	5



6	El presupuesto asignado al PP0090 permite que los materiales educativos lleguen de manera oportuna y sea suficiente para las II.EE.	1	2	3	4	5
N°	Variable 2 Logros de aprendizajes de los estudiantes de secundaria ITEMS	Totalmente en desacuerdo 1	En desacuerdo 2	A veces 3	De acuerdo 4	Totalmente de acuerdo 5
1	La intervención de la UGEL para lograr la mejora de los aprendizajes en los estudiantes de secundaria es oportuna.	1	2	3	4	5
2	El PP0090 permite mejorar los logros de aprendizajes en los estudiantes de secundaria de las II.EE. de la UGEL 02 La Esperanza.	1	2	3	4	5
3	La ejecución presupuestal del PP0090 de la UGEL garantiza mejores resultados en la ECE.	1	2	3	4	5
4	Los indicadores de previo al inicio e inicio han mejorado con la ejecución presupuestal del PP0090 en el nivel secundaria.	1	2	3	4	5
5	La gestión financiera de la UGEL en relación al PP 0090 determina mejores resultados en la ECE.	1	2	3	4	5
6	La gestión pedagógica de la UGEL en relación al PP0090 determina mejores resultados en una ECE.	1	2	3	4	5

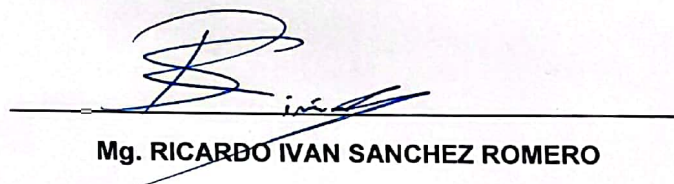
CONSTANCIA DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL CUESTIONARIO DE RELACIÓN ENTRE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PP0090 Y LOGROS DE APRENDIZAJE
Apellidos y Nombres del Experto Validador: SANCHEZ ROMERO RICARDO IVAN
DNI: 45125348
Código ORCID: 0000-0002-2767-0368
Especialidad del validador: Magíster en Gestión Pública

N°	DIMENSIONES / Items	Coherencia		Pertinencia		Claridad		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1: Ejecución Presupuestal PP 0090 en educación secundaria							
1	El presupuesto asignado al PP0090 es suficiente para atender las demandas o necesidades de las II.EE.	X		X		X		
2	La ejecución del presupuesto del PP0090 se realiza oportunamente.	X		X		X		
3	La UGEL implementa mecanismos de seguimiento para asegurar una ejecución óptima del PP0090.	X		X		X		
4	El presupuesto asignado al PP0090 permite atender satisfactoriamente las condiciones de servicios básicos de las II.EE.	X		X		X		
5	El presupuesto asignado al PP0090 asegura contar con docentes preparados.	X		X		X		
6	El presupuesto asignado al PP0090 permite que los materiales educativos lleguen de manera oportuna y sea suficiente para las II.EE.	X		X		X		
	DIMENSIÓN 2: Logros de aprendizajes de los estudiantes de secundaria							
1	La intervención de la UGEL para lograr la mejora de los aprendizajes en los estudiantes de secundaria es oportuna.	X		X		X		
2	El PP0090 permite mejorar los logros de aprendizajes en los estudiantes de secundaria de las II.EE. de la UGEL 02 La Esperanza.	X		X		X		
3	La ejecución presupuestal del PP0090 de la UGEL garantiza mejores resultados en la ECE.	X		X		X		
4	Los indicadores de previo al inicio e inicio han mejorado con la ejecución presupuestal del PP0090 en el nivel secundaria.	X		X		X		
5	La gestión financiera de la UGEL en relación al PP 0090 determina mejores resultados en la ECE.	X		X		X		
6	La gestión pedagógica de la UGEL en relación al PP0090 determina mejores resultados en una ECE.	X		X		X		

OBSERVACIONES (precisar si hay suficiencia): _____

OPINIÓN DE APLICABILIDAD: APLICABLE (X) APLICABLE DESPUÉS DE CORREGIR () NO APLICABLE ()

Trujillo, 27 de mayo del 2022



Mg. RICARDO IVAN SANCHEZ ROMERO

DNI N° 45125348

ORCID: 0000-0002-2767-0368